

MOVIMIENTO POLÍTICO REGIONAL



PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL

NILTON OMAR DE PINHO LA TORRE

**ALCALDE PROVINCIAL
DE ATALAYA**

**PERIODO
2019 - 2022**

PRESENTACIÓN

El presente “PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL PERIODO 2019 – 2022”, constituye un conjunto articulado y armónico de objetivos estratégicos, políticos, lineamientos de acción, así como los procedimientos, actividades y proyectos que vamos a ejecutar para la construcción del progreso y desarrollo de nuestra provincia de Atalaya, en concordancia con los Acuerdos de Gobernabilidad Regionales y locales para el Desarrollo Integral del Perú 2019- 2022.

Nuestro plan de gobierno municipal busca formular un crecimiento sostenible para el desarrollo de la provincia de Atalaya. Este plan de gobierno contiene propuestas innovadoras que se ejecutaran en beneficio para la provincia, asimismo, contribuirá al desarrollo integral de los ciudadanos, impulsando su participación organizada y democrática, a través de una gestión municipal a puertas abiertas, promotora de consensos respetando y haciendo respetar el marco legal establecido.

El enfoque de desarrollo en nuestro gobierno municipal se fundamenta en un nuevo estilo cuyo signo vital son los resultados concretos, medibles y tangibles, con servicios de calidad, a su vez se irán incorporando nuevos objetivos que permitan consolidar a nuestra provincia como un lugar digno de vivir justamente. Estos retos y desafíos constituyen la columna vertebral del Plan de Gobierno que ahora entregamos a los vecinos de la provincia de Atalaya, precisando que este instrumento ha sido formulado en base a las sugerencias y propuestas que se derivan de los anhelos y aspiraciones de los vecinos, técnicos y de los distintos sectores de la provincia de Atalaya.

Estamos seguros, que un buen gobierno municipal empieza con una buena planificación. Los períodos de tiempo de las gestiones municipales son breves frente a la magnitud de los problemas de nuestra provincia; los presupuestos son muy limitados y la población desea resultados en el corto plazo. De allí que la asignación correcta de recursos, el ejercicio pleno de facultades y la definición de las prioridades son aspectos cruciales. Con esos criterios, hemos articulado el Plan de Gobierno sobre la base de tres preguntas elementales: dónde estamos, qué haremos y hacia dónde queremos llegar.

INDICE

PRESENTACIÓN	1
I. ASPECTOS GENERALES	3
1.1. Resumen Ejecutivo	3
1.2. Base Legal	4
1.3. Antecedentes de la Organización Política	4
1.4. Definición del Plan de Gobierno Municipal	4
II. VISION, VALORES Y PRINCIPIOS.....	5
2.1 Visión del Plan de Gobierno	5
2.2 Principios y Valores.....	5
2.2.1 Principios	5
2.2.2 Valores	5
III. DIAGNOSTICO: ESTUDIO DE LA SITUACION ACTUAL	6
3.1. Reseña Histórica	6
3.2. Ubicación y Localización	6
3.3. División Política	7
3.4. Características Generales	8
3.5. Diagnóstico por Dimensiones.....	11
IV. PROBLEMAS	26
4.1. Dimensión Social	26
4.2. Dimensión Económica	27
4.3. Dimensión Ambiental	29
4.4. Dimensión Institucional	29
V. PLAN DE GOBIERNO	30
5.1. Dimensión Social	30
5.2. Dimensión Económica	32
5.3. Dimensión Ambiental	36
5.4. Dimensión Institucional	37
VI. FUENTE DE FINANCIAMIENTO Y PROPUESTA DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE GOBIERNO....	38
6.1. Fuente de Financiamiento	38
6.2. Propuesta de Seguimiento al Plan de Gobierno	38
VII. RESUMEN DEL PLAN DE GOBIERNO	39

I. ASPECTOS GENERALES

1.1. Resumen Ejecutivo

El presente plan de gobierno municipal del Movimiento Regional "Ucayali Región con Futuro" se presenta dentro del marco de la Resolución N° 0082-2018-JNE, está basado en un enfoque de desarrollo humano, proceso en el cual se amplían las oportunidades del ser humano; para ello el contenido del plan está estructurado por dimensiones en base a un diagnóstico de hechos que perciben los vecinos. Este plan se sustenta en indicadores y factores que afectan los derechos de los ciudadanos a nivel de la provincia de Atalaya, previo al cual se efectuaron entrevistas a vecinos en los distritos de la provincia, a fin de plantear soluciones a sus problemas a través del presente plan de gobierno.

Son dramáticos los indicadores en la Dimensión Social, tanto en nutrición, servicios básicos y vivienda. Asimismo, un problema grave es la inseguridad ciudadana por el incremento de la delincuencia especialmente en los distritos de Raimondi, Sepahua, Tahuania y Yurua. Este Plan de Gobierno plantea trabajar fuertemente en la formalización de la propiedad, servicios básicos y nutrición, buscando el desarrollo integral del niño a través de un manejo eficiente de programas relacionados con la nutrición.

En la Dimensión Económica Ucayali se caracteriza por contar con un potencial en la PEA que es del 81.41% dedicada básicamente a actividades de brindar servicio, los indicadores muestran claramente que, a partir del año 1992 con el cierre de empresas por razones tributarias, Ucayali decrece en su crecimiento industrial, quedando solo la actividad maderera como actividad principal a nivel primario.

En lo que respecta a la agricultura, la piscicultura, la ganadería en la provincia de Atalaya no se muestran inversiones relevantes para su despegue, proponemos mejorar la infraestructura vial trabajando en forma conjunta con el Gobierno Regional de Ucayali con el propósito de dinamizar la economía de la población rural.

En lo que respecta a la integración territorial, la provincia de Atalaya cuenta con las tres vías de transporte: aérea, terrestre y fluvial; se conecta a la Costa y Sierra del Perú a través de la carretera Atalaya-Puerto Ocopa la misma que se encuentra asfaltada en el tramo Atalaya –Puerto Ocopa, esta carretera permite a la provincia de Atalaya tener mayores oportunidades de desarrollo económico, y en la vía fluvial, Atalaya es puerto secundario de conexión a otros departamento Limítrofes.

En lo concerniente a la Dimensión Ambiental, la provincia de Atalaya es rica en especies maderables y de varios tipos de bosques y suelos aptos para la actividad forestal, pero también es una provincia con grandes áreas deforestadas. Trabajaremos en el tema de institucionalización para mejorar el control y el manejo de los bosques de la provincia; y en coordinación con la autoridad regional se gestionará reforestar con apoyo de la Cooperación Técnica Internacional.

En la Dimensión Institucional, la Municipalidad Provincial de Atalaya en proceso de lograr una eficiencia y oportuna atención a los usuarios y vecinos. Aún persiste tramites con alto costo.

Planteamos el seguimiento del Plan de Gobierno a través de las organizaciones de la Sociedad Civil quienes efectuarán su labor de fiscalización a la culminación de la ejecución de cada proyecto.

1.2. Base Legal

- Constitución Política del Perú-1993
- Políticas de Estado del Acuerdo Nacional
- Ley N° 26864 – Ley de Elecciones Municipales.
- D.S. N° 054-2011-PCM, que aprueba el Plan Bicentenario El Perú hacia el 2021.
- Decreto Supremo N.º 004-2018-PCM, que convoca a Nuevas Elecciones Regionales y Municipales para el domingo 7 de octubre de 2018.
- Acuerdos de Gobernabilidad regionales y locales 2019-2022

1.3. Antecedentes de la Organización Política

El Movimiento Regional "Ucayali Región con Futuro" nace el año 2003 cuando un equipo de ciudadanos liderados por el Sr. Edwin Vásquez López, ante el clamor popular y el requerimiento de la Sociedad Civil; deciden incursionar en la vida política regional, preocupados por su desarrollo, ante la inoperancia de grupos políticos tradicionales y oportunistas que venían frenando el avance socioeconómico de la Región.

Para el presente proceso electoral, nuestra agrupación política, cuenta con un candidato de primer nivel, para ocupar el sillón Municipal Provincial, que es el Sr. Nilton Omar De Pinho La Torre, netamente ucayalino nacido en la ciudad de Atalaya – Raimondi. Hombre de pueblo con alta responsabilidad social e identificado con las necesidades de las mayorías en la provincia de Atalaya y en la Región en su conjunto.

Nuestra organización presenta como su capital social cualidades institucionales que guían nuestra actuación como organización política; los que se aprecian en sus Principios y Valores; siendo el contenido del Plan, propuestas de solución de carácter eminentemente social, a favor de la población de menores recursos.

1.4. Definición del Plan de Gobierno Municipal

El plan de gobierno municipal 2019–2022, es el instrumento que identifica los principales problemas y las causas que son originados en la provincia de Atalaya, asimismo, describe las líneas de política que la entidad municipal llevara a cabo para avanzar en las soluciones a los problemas.

El plan de gobierno municipal 2019-2022, es un conjunto de propuestas integrales orientadas a asegurar el cumplimiento de la Misión y Visión de la Municipalidad Provincial de Atalaya, en la planificación y gestión de desarrollo local, observando el interés de la apertura a la responsabilidad compartida entre autoridades y ciudadanos, para el progreso y desarrollo de la población.

II. VISION, VALORES Y PRINCIPIOS

2.1 Visión del Plan de Gobierno

Buscamos convertir nuestra provincia de Atalaya en una comunidad en la que todos se sientan orgullosos de su identidad, con alto nivel de desarrollo humano de su población, que practica la interculturalidad, los valores, la justicia y equidad de género; con una población emprendedora, comprometida con su desarrollo y plenamente e identificada con sus buenas costumbres; que cuenta con un gobierno local democrático y con alta responsabilidad social.

2.2 Principios y Valores

2.2.1 Principios

- **Participación;** mediante la práctica de la descentralización, el pluralismo con todas las fuerzas vivas de la región Ucayali, sin discriminación de clase social, económica, credo o raza y género.
- **Justicia social;** se fundamenta en el trabajo a favor de los que menos tienen, en coordinación con las organizaciones populares de quienes serán escuchados en una gestión municipal a puertas abiertas y solucionando sus problemas.
- **Unidad, solidaridad y fraternidad;** basados en los principios humanos y cristianos; practicando la unión, comprensión, tolerancia y el respeto a la persona humana.
- **Desarrollo humano;** Practica del desarrollo social y humanista en base al desarrollo personal y colectivo, el bienestar de los ciudadanos basados en la paz la unión y la concordia, considerando que la educación debe propiciar la formación de individuos con mentalidad emprendedora y triunfadora.
- **Integración;** con los movimientos políticos y sociales en busca del bien común, como único proceso válido para el logro del desarrollo y progreso de la población ucayalina.
- **Principio de ética partidaria;** Fomenta las buenas costumbres, conductas y rechaza cualquier acción en contra del honor y la dignidad.
- **Principio de la identificación cultural;** revalorando la cultura y las costumbres amazónica, fortaleciendo la identidad regional.

2.2.2 Valores

- **Honestidad.** Actuamos en base a la verdad y con auténtica justicia, creemos en la sinceridad y mantenimiento de promesas asegurando que nuestras acciones conlleven al bienestar de todos los Ucayalinos.
- **Respeto.** Comprendemos que el respeto es la base de toda convivencia en sociedad y la base de nuestro actuar como organización se sustenta en las leyes y reglamentos que debemos respetar.
- **Tolerancia.** Acogemos la presencia y la cultura de nuestros colaboradores y de la sociedad, promovemos la libertad a través de la capacidad crítica de quienes servimos.
- **Transparencia.** Comunicaremos y mostraremos cómo se administrarán los recursos financieros y humanos de nuestra provincia de Atalaya.
- **Responsabilidad.** Haremos cumplir nuestras propuestas responsablemente con la finalidad de trabajar transparentemente por nuestros vecinos atalainos. Asumiremos las consecuencias de nuestras acciones y decisiones.

- **Justicia.** Buscamos la igualdad con toda la población y garantizamos el cumplimiento de las obligaciones de la autoridad municipal con imparcialidad y evitando todo tiempo de privilegios. Así mismo, es el fundamento de una gestión municipal que administra los recursos con austeridad y racionalidad.
- **Identidad Cultural.** Fortalecemos nuestra individualidad institucional, construida en relación con un espacio y tiempo, con tradición cultural. Nos identificamos plenamente con el contexto donde implementamos las estrategias de cambio, porque somos una organización que se orienta a generar transformaciones sociales, respetando y fomentando las expresiones históricas de nuestro pueblo.
- **Inclusión.** Atención de las necesidades básicas de la población más vulnerable de la provincia de Atalaya

III. DIAGNOSTICO: ESTUDIO DE LA SITUACION ACTUAL

3.1. Reseña Histórica

La provincia de Atalaya se crea con Decreto Ley N° 23416, del 1° de junio de 1982, manteniendo a la localidad de Atalaya como su capital, la cual de ser considerada como "Villa Atalaya", y posteriormente ha recibido la categoría de "Ciudad" por Ley N° 29845 promulgada el 26 de marzo del 2012.

3.2. Ubicación y Localización

La provincia de Atalaya se encuentra ubicado en la parte central del departamento de Ucayali, al Sureste de la ciudad de Pucallpa. Comprende una gran unidad hidrográfica determinada en parte por la cuenca del río Ucayali y sus afluentes, presentando paisaje colinoso de terrazas y en el sector Oeste relieve conformado por cadenas montañosas que delimitan la cordillera con el llano amazónico.

La mayor extensión de la provincia la ocupa una extensa llanura cuya altitud oscila entre 0 y 500 m.s.n.m., irrigada principalmente por los ríos Ucayali, Tambo y Urubamba; la presencia de profundos valles con terrazas escalonadas presenta a su vez una altitud entre los 500 y 1,000 m.s.n.m. A su vez, la provincia abarca estribaciones orientales de la Cordillera de los Andes con altitudes sobre los 1,000 m.s.n.m. en las nacientes de los ríos Sepa, Unini y Catsingari.

La provincia está localizada en las siguientes coordenadas:

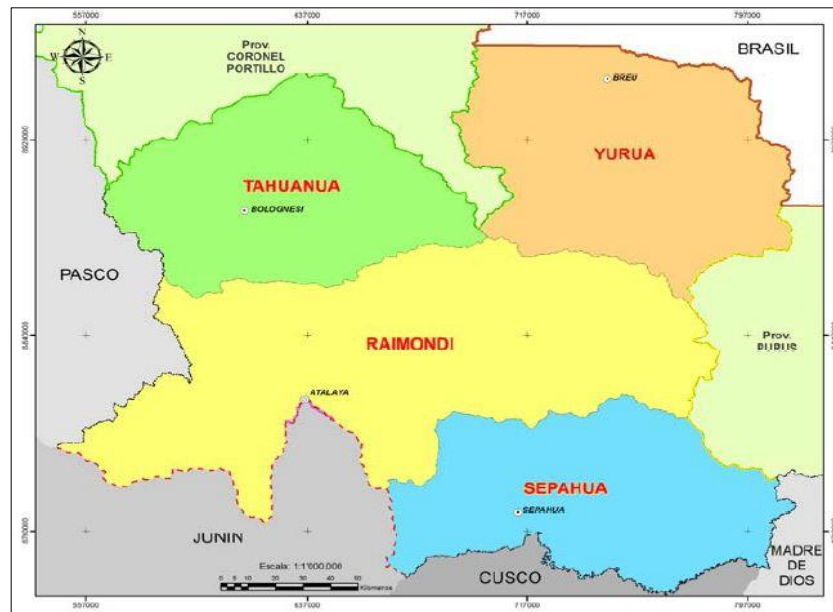
Geográficas:

1. 10° 54' 30" Lat. S, 74° 34' 21" Long. O
2. 09° 25' 15" Lat. S, 73° 12' 01" Long. O
3. 09° 53' 52" Lat. S, 72° 08' 09" Long. O
4. 11° 27' 27" Lat. S, 72° 32' 52" Long. O

UTM (WGS 84):

1. 8 794 144 m N, 546 715 m E
2. 8 958 592 m N, 697 629 m E
3. 8 905 879 m N, 814 143 m E
4. 8 733 428 m N, 767 571 m E

Ilustración 1: Mapa de ubicación Provincia de Atalaya



3.3. División Política

La provincia de Atalaya fue creada por Ley N° 23416 del 01 de junio de 1982 y ocupa una superficie aproximada de 38,924.43 Km², que representa el 37% de la superficie departamental, convirtiéndola en la provincia con mayor superficie. Política y Administrativamente se encuentra dividido en 4 distritos los cuales son: Raimondi, Sepahua, Tahuanía y Yurúa. Sus límites son:

Por el Norte. - Con la provincia de Coronel Portillo, departamento de Ucayali y con la República Federal de Brasil (Estado de Acre).

Por el Sur. - Con el departamento de Cusco (Provincia de La Convención) y el departamento de Junín (Provincia de Satipo).

Por el Oeste y Suroeste. - Con el departamento de Pasco (Provincia de Oxapampa) y el departamento de Junín (Provincia de Satipo).

Por el Este. - Con la provincia de Purús, departamento de Ucayali y con el departamento de Madre de Dios (Provincia de Tahuamanu y provincia de Tambopata).

Políticamente el distrito de Raimondi, está conformado por centros poblados, comunidades nativas, caseríos y anexos que, el sector que presenta mayor número de Comunidades Nativas es Ucayali, seguido de Oventeni, siendo el Sector Urubamba el que presenta el menor número de Comunidades Nativas.

Tabla 1: Distribución de Comunidades Nativas y Caseríos

SECTORES	CASERIOS	CCNN	ANEXOS	TOTAL
UCAYALI	14	43	0	57
OVENTENI	0	39	1	40
URUBAMBA	13	25	4	42
TOTAL	27	107	5	139

3.4. Características Generales

A. Población

La región Ucayali proyectado al año 2015, cuenta con una población de 495,522 habitantes, según el Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI, siendo la provincia de Atalaya la tercera de mayor densidad poblacional con 60,055 habitantes y la primera con mayor superficie territorial.

Asimismo, la provincia de Atalaya está formada por 4 distritos, siendo el de mayor densidad poblacional, el distrito de Raimondi con 34,419 habitantes.

Provincias del departamento de Ucayali						
Ubigeo	Provincia	Capital	Distritos	Superficie km ²	Población 2016	Altitud msnm
2501	Coronel Portillo	Pucallpa	7	36 236.75	382 057	157
2502	Atalaya	Atalaya	4	38 924.29	53 890	228
2503	Padre Abad	Aguaytía	5	8 592.48	60 055	300
2504	Purús	Puerto Esperanza	1	17 847.76	4 541	232

Ubigeo	Distrito	Capital	Extensión km ²	Habitantes 2015	Fundacion
251601	Raimondi	Atalaya	14504.99	34419	2 de julio de 1943
251602	Sepahua	Sepahua	8223.63	8793	1 de junio de 1982
251603	Tahuanía	Bolognesi	7010.09	8020	2 de julio de 1943
251604	Yurúa	Breu	9175.58	2587	2 de julio de 1943

Cabe mencionar que Raimondi, es un distrito con crecimiento poblacional sostenido desde 1993, 3.16% en promedio, el mismo que se ha acentuado en los últimos años. Ello se debe a que la ciudad de Atalaya, capital del distrito, ha crecido, inducida por el auge de la explotación de la madera. A partir del año 2000, con el desarrollo del Proyecto Camisea, esta ciudad ha obtenido mayor dinamismo económico y poblacional, reforzado con el crecimiento urbano y la consecuente necesidad de mayores servicios básicos, administrativos y comerciales.

Además, se evidencia flujos migratorios importantes que explican los movimientos poblacionales que influyeron en la dinámica poblacional, tanto del distrito como de los principales centros poblados: Explotación del Caucho, Instalación del Centro Penitenciario Él Sepa, exploración de gas y petróleo por la Empresa Shell, desplazamiento constante a Inuya, migración étnica, proyecto gas de Camisea.

Tabla 2: Población Urbana y Rural según sexos - Raimondi

AREA DE VIVIENDA - SEGÚN SEXO	TOTAL	%
Distrito RAIMONDI	28348	100.00
URBANA	10927	38.55
Hombres	5760	20.32
Mujeres	5167	18.23
RURAL	17421	61.45
Hombres	9075	32.01
Mujeres	8346	29.44

Fuente: INEI – Censos Nacionales 2007

B. Clima

Es importante tener en cuenta la influencia que ejerce el clima sobre los recursos naturales, principalmente la temperatura y la precipitación pluvial, sumadas a la latitud y baja altitud de la zona, siendo cálido el carácter climatológico, los valores de bio temperatura media anual oscilan entre 24° y 25°C.

El valor promedio mensual de la temperatura es de 25.7°C y oscila entre 24.3°C (agosto) a 26.4°C (noviembre). La precipitación promedio anual es de 1952.23 mm. En Atalaya se distingue dos periodos muy marcados, el periodo lluvioso comprende 8 meses de año, empieza en setiembre y perdura hasta abril, luego se presenta el periodo menos húmedo que abarca 4 meses (de mayo a agosto). El menor valor de precipitación (74.96 mm) se registra en el mes de mayo, y el mayor valor (264.32 mm) se registra en el mes de marzo.

C. Recursos Naturales

El distrito de Raimondi, tiene tres grupos o condiciones climáticas, llamados pisos ecológicos, según la ONERN (Oficina Nacional de Evaluación de Recursos Naturales).

El ámbito del distrito está constituido por tres regiones naturales:

- Selva Baja u Omagua, con un clima tropical de selva baja (80-400 m.s.n.m.)
- Selva Alta o Rupa Rupa, con un clima tropical de selva alta (400-1000 m.s.n.m.)
- Yunga Fluvial, con un clima semicalido muy húmedo (1000-2300 m.s.n.m.)

Por ello, es importante entender la forma en que los sectores productivos interactúan con el territorio y lo modelan de manera diferenciada de acuerdo a las necesidades y características específicas de estas actividades; permitiendo identificar zonas o cadenas productivas de mayor jerarquía o impacto estructurado del espacio. En este contexto, la comprensión cabal de cómo el territorio puede contribuir al desarrollo sostenible, mediante una reducción de la pobreza y una mayor competitividad, nos conduce a examinar la estrecha relación existente entre territorio, recursos y producción

D. Suelo

Sus formas de suelo y/o tierras comprenden desde montañas a zonas de llanura, así como las diversas litologías superficiales, definen los comportamientos morfo dinámicos donde la erosión mayor ocurre en los territorios montañosos más abruptos y en las inmediaciones de los ríos. Los suelos son arenosos y arcillosos y de naturaleza aluvial muy apropiada para la Ganadería y Agricultura.

En las zonas formadas por colinas y lomas cubiertas por exuberantes vegetaciones presenta comportamientos morfo-dinámicos de escasa intensidad, sin embargo, la erosión potencial de estos relieves es bastante alta de producirse deforestaciones intensas.

La tala indiscriminada de terrenos planos y relieves altos, realizadas por los colonos con el objeto del aprovechamiento forestal y desarrollo agropecuario está originando la activación de los procesos morfo-dinámicos y generando cambios climáticos, hídricos y otros relacionados con el medio natural.

Tabla 3: Zonas aptas en capacidad de uso mayor - Raimondi

Zonas Aptas	Área	
	Ha	%
Zonas Aptas para Cultivos en Limpio	4 700	0.12
Zonas Aptas para Cultivos en Limpio y Cultivos Permanentes	407 832	10.48
Zonas Aptas para Protección, Producción Forestal y Cultivo en Limpio	96 355	2.48
Zonas Aptas para Pastos y Cultivos Permanentes	133 245	3.42
Zonas Aptas para Pastos y Producción Forestal	107 947	2.77
Zonas Aptas para Producción Forestal	2 093 252	53.77
Zonas Aptas para Producción Forestal y Protección	803 897	20.66
Zonas Aptas para Protección	245 215	6.30
TOTAL	3 892 443	100

Fuente: INRENA UCAYALI 2012

E. Flora

La flora que existe es variada y diversa, se encuentra desde especies de bosques y matorrales de zonas fangosas, hasta forma de vida especiales, como los de la laguna encantada. Caracterizados por tener una cobertura compuesta principalmente por árboles maderables, medicinales entre otros.

El Distrito de Raimondi permite la presencia de una amplia diversidad de plantas, se conocen más de 1044 especies; de los cuales la gran mayoría se encuentra en la zona de Atalaya. Se estima en 451 las especies arbóreas.

Principales especies forestales: Caoba, capirona, catahua, cedro, quinilla, copaiba, topa, pashaco, sapote, shimbillo, tornillo, etc.

Principales frutos: Aguaje, camu camu, cocona, coco, granadilla, marañón, pijuayo, sapote, ungurawi, plátano, cacao, café, etc.

Principales plantas alimenticias: Bijao, camona, huito, maní, palmito, etc.

Principales plantas de uso artesanal: Achote, algodón, bejuco, caña brava, chonta, topa, kina kina, shapaja, etc.

Principales plantas medicinales: Amasisa, catahua, curiqui, chupasangre, huito, hierba liusa, piri piri, sangre de grado, tabaco, uña de gato, etc.

F. Fauna

En lo referente a especies animales, reporta 85 especies de aves y 7 especies de reptiles, siendo los más representativos el loro, el paucar, como también la boa, la iguana y el camaleón.

Entre los mamíferos representativos son el otorongo, el sajino, entre otros. La fauna marina presenta una diversificación de especies de peces, mamíferos y aves.

Principales especies de mamíferos: Añuje, armadillo gigante, bufeo colorado, cotomono, hormiguero gigante, jaguar negro, otorongo, lobo grande de río, majas, mono choro común, puma, entre otros.

Principales aves: colibrí, cóndor de la selva, gallinazo cabeza negra, gallinazo cabeza roja, gallito de la roca, garza, pájaro carpintero, tucán, entre otros.

Principales reptiles: Boa mantona, boa yacumama, charapa, tortuga motelo, shushupe, entre otros.

Principales peces: Doncella dorado, paiche, corvina de río, palometa, puma, raya, boquichico, arahuana, entre otros.

Principales artrópodos: Mariposas, tarántula, avispa, luciérnagas, entre otros.

3.5. Diagnóstico por Dimensiones

A. DIMENSION SOCIAL

Nuestra agrupación política considera imprescindible mejorar las condiciones de vida de la población en la provincia de Atalaya brindando mejor atención en lo concerniente a servicios básicos, infraestructura urbana o rural básica, saneamiento físico legal de los predios de los AA.HH, seguridad ciudadana, participación de los programas sociales que tienen relación directa con la salud y la seguridad alimentaria de la niñez menos favorecida; aspectos a ser abordados en esta dimensión.

a) Educación

En 2015, en Ucayali 29% de alumnos evaluados por la ECE obtuvieron niveles satisfactorios en comprensión lectora y 10.3% en matemática. En el tiempo, los resultados han mejorado, pero no superan al promedio nacional; aun así, la mejoría pudo deberse a la educación inicial, la contratación de docentes en forma oportuna y a los programas de acompañamiento, SIS y Qali Warma. Según UGEL, Atalaya tiene resultados en comprensión lectora de (5.7%) y en matemática de (18.5%).

En la Provincia de Atalaya, persiste las limitaciones en la implementación de servicios básicos educativos: infraestructura, mobiliario, material didáctico, y la calidad y disponibilidad docente, problemática que se agrava con el crecimiento de la población escolar. A lo señalado se puede agregar que aún subsisten serias deficiencias nutricionales y frecuentes enfermedades prevalentes.

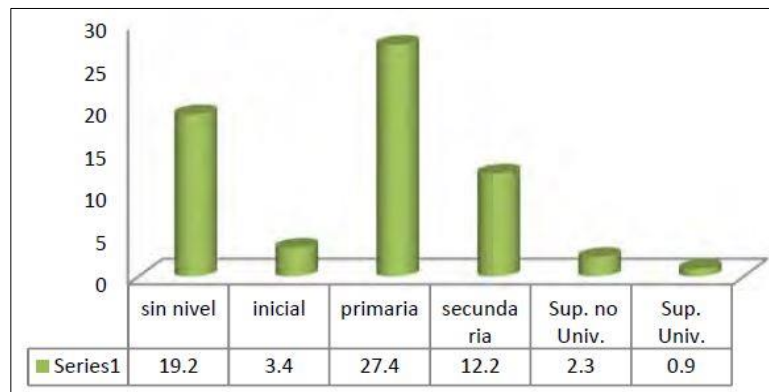
Por su parte los jóvenes que culminan la educación secundaria, aspecto que se ve influenciado por la incorporación temprana de los jóvenes al trabajo agropecuario, a ello se suman los bajos ingresos familiares que son insuficientes para financiar la educación superior, por lo cual muchos de ellos migran sin culminar sus estudios secundarios.

Existen tres indicadores de educación para la población de 15 años y más que muestran el progreso educativo logrado por un país o región: el promedio de años de estudio y el nivel de educación alcanzado (escolaridad), la tasa de analfabetismo e infraestructura educativa.

Además, se tiene en cuenta, de acuerdo a la edad normativa implementada por el Sistema Educativo Nacional, la población de 3 a 5 años de edad debiera asistir a educación inicial, aquellos entre 6 a 11 años de edad a primaria y los de 12 a 17 años de edad, a secundaria.

Esto es lo que se conoce como asistencia neta.

Ilustración 2: Población según Nivel Educativo - Distrito Raimondi



Fuente: MINISTERIO DE EDUCACION - 2012

Según la ilustración 3, la población del distrito de Raimondi, tiene un nivel primario de 27.4%, el 19.2% que no tienen nivel educativo y el 12.2% tiene nivel secundario.

Analfabetismo

La tasa de analfabetismo que presenta el distrito de Raimondi es de 44.6%, lo cual se observa en el cuadro N° 18, y en relación al género; son las mujeres las que registran altas tasas de analfabetismo, teniendo como consecuencia menos oportunidades para acceder a un nivel educativo por el tema del machismo.

Tabla 4: Tasa de Analfabetismo en el distrito de Raimondi

Provincia y distrito	Tasa de Analfabetismo		Total
	Sexo		
	Hombre	Mujer	
ATALAYA	15.3	26.1	41.4
Raimondi	16.7	27.9	44.6
Sepahua	6.9	14.4	21.3
Tahuania	14.4	25.4	39.8
Yurua	31.8	46	77.8

Fuente: INEI – Censos Nacionales 2007

Infraestructura Educativa

En el cuadro N°22, se aprecia que el distrito de Raimondi cuenta con mayor personal docente por ser capital de provincia registrando 321 docentes en todo el distrito, es así como se despliega para la primaria menores 173 docentes, secundaria de menores es de 100 docentes y 29 docentes de educación inicial; mientras que para el resto de

distritos la cantidad de docentes es menor; con respecto a los otros niveles existe un bajo número de docentes.

Tabla 5: Docentes según Modalidad Educativa distro Raimondi

MODALIDADES EDUCATIVAS	RAIMONDI	SEPAHUA	TAHUANIA	YURUA	TOTAL
Educación Inicial	29	5	9	3	46
Educación Primaria de Menores	173	27	61	14	275
Educación Primaria Adultos	1	0	0	0	1
Educación Secundaria Menores	100	19	40	12	171
Educación Secundaria Adultos	6	0	0	0	6
Educación Superior	9	0	0	0	9
Educación Especial	3	0	0	0	3
TOTAL	321	51	110	29	511

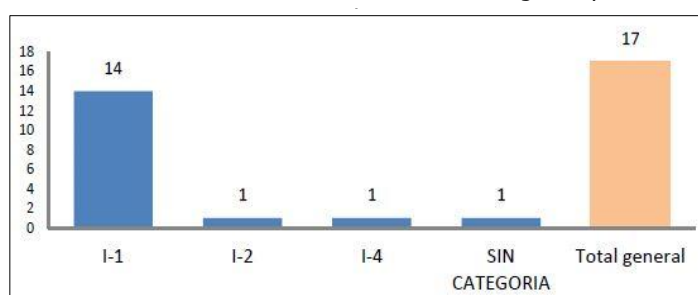
Fuente: Resultados de la Gestión Educativa UGEL 2012

b) Salud

La población, en su mayoría, busca atención principalmente en los establecimientos de salud y ESSALUD; así mismo, los sistemas de atención de salud parecieran aun no satisfacer las expectativas de atención de la población de menores recursos que persiste en la búsqueda de atención de su salud en los sistemas tradicionales, vale decir, chamanes, parteras y personas con conocimiento de la medicina tradicional.

El Distrito de Raimondi cuenta con 17 Establecimientos de salud públicos (15 corresponde al Gobierno regional, 01 ESSALUD y 01 Policlínico Misionero; de los cuales solo 01 (5.8%) es el de mayor Capacidad Resolutiva (Categoría I-4, el cual es un establecimiento que cuenta con internamiento de pacientes y atención durante las 24 horas del día), mientras que el 82.3% (14) son establecimientos sin profesional médico y con atención solamente entre 6 a 8 horas diarias.

Ilustración 3: Establecimientos de salud según capacidad



Fuente: RENAES - MINSAL 2013

En la ilustración 3, detalla la relación de establecimientos que se encuentran registrados en el Registro Nacional de Establecimientos de Salud del Ministerio de Salud (RENAES – MINSAL) para brindar servicios de salud en el ámbito del distrito de Raimondi.

Tabla 6: Relación de establecimientos de salud

INSTITUCION	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	DISTRITO	RED	CAT.	HORARIO
GOBIERNO REGIONAL	ATALAYA	RAIMONDI	ATALAYA	I-4	7:00 – 19:00
GOBIERNO REGIONAL	MALDONADILLO	RAIMONDI	ATALAYA	I-1	7:00 – 13:00
GOBIERNO REGIONAL	CACANI	RAIMONDI	ATALAYA	I-1	7:00 – 15:00
GOBIERNO REGIONAL	OVENTENI	RAIMONDI	ATALAYA	I-1	7:00 – 14:00

GOBIERNO REGIONAL	RAMON CASTILLA	RAIMONDI	ATALAYA	I-1	8:00 – 15:00
GOBIERNO REGIONAL	BOCA PUCANI	RAIMONDI	ATALAYA	I-1	7:00 – 15:00
GOBIERNO REGIONAL	ALTO CHENCORENI	RAIMONDI	ATALAYA	I-1	7:00 – 13:30
GOBIERNO REGIONAL	RIMA	RAIMONDI	ATALAYA	I-1	7:00 – 15:00
GOBIERNO REGIONAL	SERJAI	RAIMONDI	ATALAYA	I-1	7:00 – 15:00
ESSALUD	PUESTO DE SALUD ATALAYA	RAIMONDI		I-2	8:00 – 13:00
PRIVADO	POLICLINICO MISIONERO E.I.R.L.	RAIMONDI		SIN	8:00 – 12:30
GOBIERNO REGIONAL	UNINI	RAIMONDI	ATALAYA	I-1	7:30 – 15:30
GOBIERNO REGIONAL	CHICOSA	RAIMONDI	ATALAYA	I-1	7:30 – 15:30
GOBIERNO REGIONAL	LA FLORESTA	RAIMONDI	ATALAYA	I-1	7:00 – 15:00
GOBIERNO REGIONAL	PAOTI	RAIMONDI	ATALAYA	I-1	7:30 – 13:30
GOBIERNO REGIONAL	MAPALCA	RAIMONDI	ATALAYA	I-1	7:00 – 15:00
GOBIERNO REGIONAL	CHEQUITAVO	RAIMONDI	ATALAYA	I-1	8:00 – 14:00

Fuente: RENAES – MINSA 2013

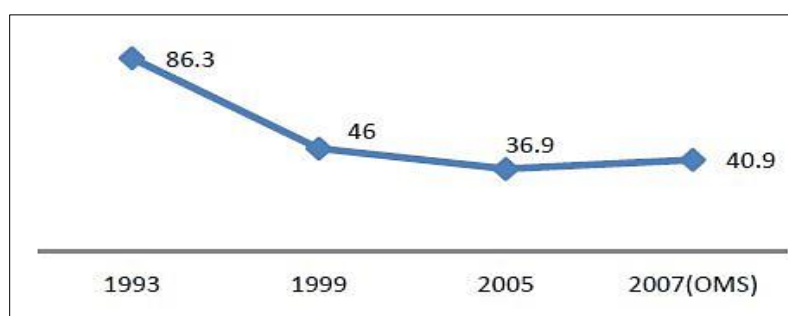
Desnutrición Infantil

En la ilustración que se presenta a continuación detalla que la desnutrición en el año 1993 ha tenido un índice elevado a comparación de los datos obtenidos en el 2005, en los cuales se muestra un descenso a 36.9%, sin embargo, esto se ha incrementado para el año 2007 a 40.9% según estudios realizados por la OMS.

El problema de la desnutrición se agudiza en zonas rurales, que no cuentan con infraestructura adecuada que les permita satisfacer sus necesidades vitales, especialmente ingresos monetarios para adquirir productos alimenticios suficientes para la familia o también por falta de educación alimentaria, así como un desconocimiento del uso de los productos nativos; otras desventajas son los medios de comunicación e infraestructura en general en estos distritos alejados.

La ilustración 5 muestra al detalle las variaciones relativas que se han presentado referentes a la desnutrición y los estudios realizados en los años 1993, 1999, 2005, 2007.

Ilustración 4: Tendencia de la desnutrición en niños menores de 5 años



Fuente: Mapa de desnutrición crónica provincial y distrital

Morbilidad: Infecciones Diarreicas Agudas (EDAs)

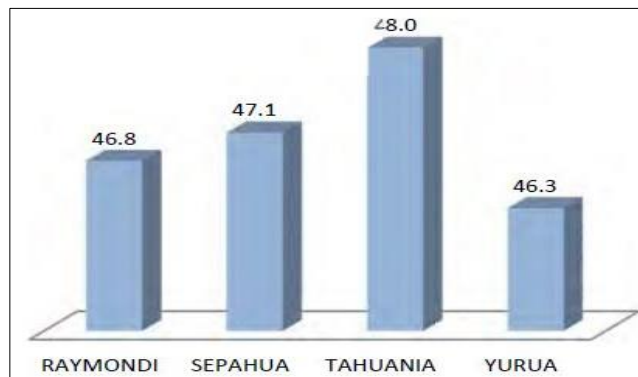
Las enfermedades diarreicas agudas a nivel nacional ocupan uno de los primeros lugares de la morbimortalidad infantil. Este mismo comportamiento se viene suscitando en los distritos de la provincia de Atalaya, como es el caso de Raimondi, lo cual guarda relación directa con los problemas de saneamiento básico, prácticas, costumbres y actitudes de la población en cuanto a su higiene que no permiten contribuir a la disminución de este problema.

La incidencia de Enfermedades Diarreicas Agudas (EDAs) es mayor en las zonas rurales debido a que tienen menor acceso a servicios básicos como agua y desagüe, y se presentan con menor frecuencia en las zonas urbanas.

Mortalidad Infantil

La causa que genera el incremento y en su mayoría la mortalidad infantil son las infecciones respiratorias agudas. En este caso se ha tomado como referencia los casos de mortalidad infantil presentados a nivel de la provincia de Atalaya, donde se aprecia en la siguiente ilustración que el distrito de Raimondi tiene una tasa de 46.8 por mil nacidos vivos, encontrándose en 3 lugar de los 4 distritos que tiene la provincia.

Ilustración 5: Mortalidad infantil por Mil nacidos vivos



Fuente: Red de Salud N° 3 – Atalaya 2013

Embarazos Adolescente

Estos casos se han dado en un 8%, debido a la falta de control de los padres de familia, o alumnos que viven solos en casa de conocidos, mucha asistencia a lugares de diversión nocturna, carencia de responsabilidad de los jóvenes, inician su actividad sexual a temprana edad, uso inadecuado de preservativos, observan películas inmorales con adultos, acuden a paseos donde liban licor, fuman drogas ilegales. Suceden entre primos, padrastros, o familias cercanas. Resulta pertinente programar acciones de Información y de capacitación a la comunidad educativa a efecto de no truncar el Futuro de muchos estudiantes.

c) Seguridad Ciudadana

La criminalidad y violencia en la región Ucayali y en particular en la provincia de Atalaya constituyen en la actualidad un problema socio económico y político de primer orden que afecta a la población en su conjunto. Actualmente contamos con 02 Comisarias ubicadas en el distrito de Raimondi. y la precepción de estos en sus reportes, manifiestan que los hechos delictuosos que con mayor frecuencia se cometen son:

- Violencia Familiar.
- Hurto simple Agravado.
- Robo Simple Agravado.
- Falta contra el Patrimonio.
- Delitos Contra la Libertad Sexual.
- Lesiones y otros.

Los factores causales del incremento de la inseguridad ciudadana están influenciados primero por las relaciones familiares y del hogar y segundo por los factores sociales políticos y del entorno comunitario.

El primero tiene como causas directas la historia de violencia familiar (patrones de comportamiento agresivo de los padres, uso del castigo físico para la disciplina, la violencia de los medios de comunicación, participación de los jóvenes en actos de pandillaje, barra y el bajo nivel socio económico de la familia).

Siendo Raimondi, la ciudad capital del distrito, se ha registrado un preocupante índice de la comisión de los delitos Contra el Patrimonio, en sus diferentes modalidades, particularmente en el hurto en agravio de personas que no están en sus casas, salen de viaje, o simplemente en una noche de diversión, entre otros, así como de vehículos menores (motocicletas y trimóviles).

Asimismo, se ha registrado hurtos agravados contra establecimientos comerciales, en las modalidades de forado y escalamiento, asalto a mano armada; así como en la modalidad de "COGOTEO", contra personas que concurren a lugares de diversión a altas horas de la noche.

Según los datos se han detectado los siguientes puntos críticos de mayor incidencia delincriminal en Atalaya, los cuales son:

- Boulevard de Atalaya
- Plaza de Armas
- Jr. Urubamba
- Jr. Teniente Mejía
- Centros de Diversión Nocturna
- Barrio Pascual Alegre
- Barrio Señor de los Milagros
- Barrio Ángel Arrellano
- Jr. Malecón
- Jr. Pangoa

Tabla 7: Estadísticas de la comisaría de Raimondi

Nº	ESTADÍSTICAS (ENERO A DICIEMBRE)	2014	2015	2016
1	HOMICIDIOS	0	4	0
2	HOMICIDIO CALIFICADO	0	0	0
3	SICARIATO	0	0	0
4	EXTORCION	0	0	0
5	MICRO COMERCIALIZACIÓN DE DROGAS	0	6	9
6	TENENCIA ILEGAL DE ARMAS	0	3	4
7	ABORTO	0	0	1
8	LESIONES	6	5	25
9	EXPOSICIÓN Y ABANDONO A PERSONAS EN PELIGRO	98	0	0
10	HURTO SIMPLE Y AGRAVADO	87/0	16/0	70/10
11	ROBO SIMPLE Y AGRAVADO	4/0	6/0	12
12	ABIGEATO	2	0	0
13	ESTAFA	6	0	2
14	APROPIACIÓN ILÍCITA	0	0	6
15	USURPACIÓN	0	1	5

16	DELITOS CONTRA LA LIBERTAD SEXUAL	18	0	0
17	OMISION A LA ASISTENCIA FAMILIAR	0	0	0
18	DELITOS CONTRA LA FE PUBLICA	0	0	0
19	FALSIFICACION DE MONEDA	0	0	0
20	FALTA CONTRA LA PERSONA	0	31	60
21	FALTA CONTRA EL PATRIMONIO	0	20	40
22	VIOLENCIA FAMILIAR	49	56	141
23	PANDILLAJE PERNICIOSO	0	0	0
24	OTROS	11	16	18
TOTAL DELITOS, FALTAS Y VIOLENCIA FAMILIAR		171	164	371

Fuente: Comisaria PNP Raimondi – Atalaya

Consumo de alcohol y drogas entre niños y adolescentes

Este problema se da en un alto índice 25 % a partir del 6to grado de primaria en adelante, este problema va en aumento debido al consentimiento de los padres de familia, también se da por el abuso del libertinaje por parte de los estudiantes, falta control y seguimiento por parte de los tutores y/o padres de familia, asistencia a fiestas sociales hasta altas horas de la madrugada, es necesario realzar acciones de prevención en especial con alumnos de Secundaria a efecto de adoptar acciones para mejorar esta dificultad.

Violaciones sexuales

Extra oficialmente se conocen estos casos, especialmente en los caseríos, pero que no son denunciados por temor a represalias; por lo que resulta necesario programar acciones en vía de prevención a la Comunidad Educativa del Distrito, De acuerdo a coordinaciones efectuadas con DEMUNA.

Pandillaje Escolar

Este problema a nivel del estudiantado no se presenta según se desprende de los Informe y coordinaciones con PNP establecido en el Distrito de Raimondi, Siendo necesarias la programación y ejecución de jornadas de prevención.

Violencia Familiar

Es un problema que aqueja a un 10 % de la población estudiantil que sí se presenta en el ámbito distrital según lo informado por la DEMUNA y PNP, problemas que son denunciados en los Juzgados del Distrito, por lo que se debe adoptar acciones inmediatas como medidas de prevención.

Servicio de Serenazgo

La Municipalidad Provincial de Atalaya, cuenta con solo **16 miembros de serenazgo** al servicio de la seguridad ciudadana.

- a) Cantidad de cámaras de video vigilancia, radios, teléfonos, u otros.

CAMARAS DE VIDEO VIGILANCIA	RADIOS	TELEFONO CELULAR	CENTRAL TELEFONICA
5	11	1	0

b) Número de vehículos (camionetas, autos, motos, bicicletas, otros).

VEHICULO	UNIDADES
CAMIONETA 4 X 4	1
MOTOCICLETA	1
MOTOKAR	3

Policía Nacional

El distrito de Raimondi, cuenta con **20 efectivos policiales** al servicio de la seguridad ciudadana.

Número y tipo de unidades Móviles

NOMBRE DE LA COMISARIA	CAMIONETA 4 X 4	MOTOKAR	MOTOCICLETA S F-200
COMISARIA RURAL B DE ATALAYA	1	1	2

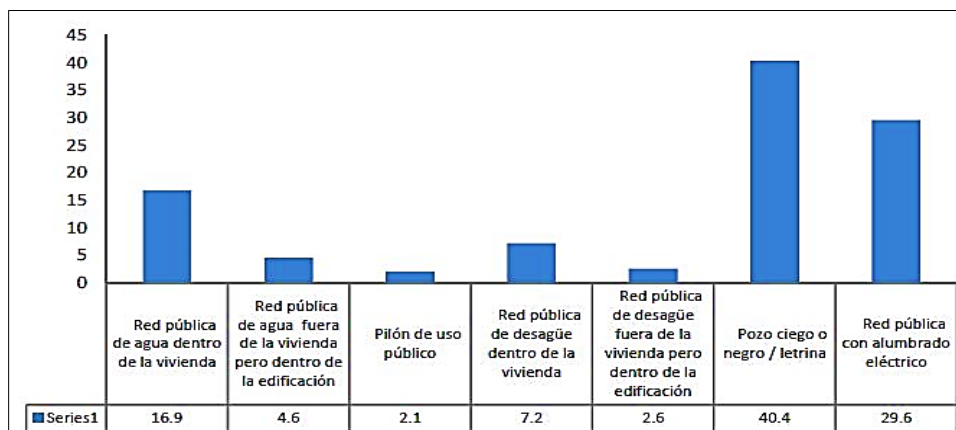
Juntas Vecinales

En la actualidad hay una participación escasa de las diferentes juntas vecinales, contando con **4 juntas vecinales** con un total de **23 miembros de las juntas vecinales** en todo el distrito de Raimondi.

c) Vivienda y Saneamiento Básico

Del total de viviendas del distrito de Raimondi, 16.9% cuentan con los servicios de agua dentro de la vivienda, 2.1% hace uso del pilón; en el caso del desagüe el 40.4% tiene pozo ciego o letrina, solo el 7.2% cuenta con desagüe dentro de la vivienda; para el caso del servicio de luz o electricidad el 29.6% cuenta con alumbrado eléctrico en red pública.

Ilustración 6: Tipos de servicios básicos



Fuente: INEI – Censos Nacionales 2007

d) Promoción de la Juventud

En la actualidad la Municipalidad Provincial de Atalaya, no tiene proyectos para fomentar la promoción de la juventud, es por ellos que los jóvenes no tienen apoyo

por parte de esta autoridad edil. Esto conlleva a que muchos jóvenes se distraigan con vicios y se involucren en la delincuencia.

e) Cultura y Deporte

La Municipalidad Provincial de Atalaya, desarrolla diversas actividades entre deportivas y académicas dirigidas a niños de 6 a 15 años. Entre ellos se realizan cursos de vacaciones útiles y campeonatos deportivos, de los cuales solo lo realizan una vez al año.

B. DIMENSION ECONOMICA

El distrito de Raimondi, posee una dinámica con economía emergente, con un mercado en crecimiento basado en una estructura económica mercantilista de baja formación bruta de capital.

El Producto Bruto Interno (PBI) es sustentado básicamente por el sector agrario (agrícola tradicional, ganadería vacuna y extracción forestal), pesca tradicional, industria (transformación forestal y agropecuaria), comercio y servicios (provisión de bienes primarios alimentarios, bienes intermedios de uso agrícola y bienes finales de consumo masivo), el servicio de transporte y comunicaciones.

a) Tránsito y Transporte

El transporte fluvial, es el principal sistema integrador ya que permite una articulación intra e inter provincial, distrital y regional, y es el medio principal para la comercialización de productos propios de la zona y el intercambio entre los principales asentamientos humanos.

Sistema vial fluvial

La vía Fluvial tiene acceso a Pullcalpa, empleado un tiempo de recorrido de 2 días; para llegar al Puerto Ocopa – Atalaya y viceversa, por ésta vía, son 6 horas en promedio por el río Tambo en cuyo trayecto, aparte del verdor selvático están las comunidades nativas asháninkas de Otica, Puyeni, Impanequiari, Santa Rosita, Chembo, Buenos Aires, Canuja, entre otros.

La red vial principal comprende a los ríos Ucayali, Urubamba y sus afluentes, que cuentan con una incipiente infraestructura portuaria. Los medios de transporte más usados son embarcaciones pequeñas y de gran tonelaje, igualmente se cuenta con lanchas de 30 toneladas que van y vienen de Pucallpa, para el transporte rápido se cuenta con deslizadores y peque peque.

Una limitación importante del sistema de transporte en los afluentes del Ucayali y Urubamba es la dificultad del tránsito en época de estiaje. No existen facilidades portuarias en los poblados que son capitales de distrito lo que dificulta las actividades de acopio y de turismo; a excepción del Puerto Santa Rosa, caserío Santa Rosa, poblado ubicado a 9 km de Atalaya, que es de uso exclusivo para la empresa privada.

Sistema vial terrestre

Para llegar a la ciudad Atalaya capital del Distrito de Raimondi, el recorrido se puede hacer en 2 tramos, el primero de Lima a Satipo (9 a 10 horas), el segundo de Satipo a Atalaya pasando por el Puerto Ocopa (7 – 8 horas).

En el primer tramo de Lima a Satipo el transporte se realiza en ómnibus, estos ómnibus parten y retornan de Lima a Satipo diariamente en las mañanas entre las 8 am y 10

am y en las noches entre las 7 pm y 9 pm. Las empresas que circulan por esta ruta son: Junín, Lobato, Salazar, Molina, Turismo Central, entre otras. En la ruta existe un paso de altura, el abra Anticona (Ticlio) (4818 msnm) entre Matucana y La Oroya.

En el segundo tramo de Satipo a Atalaya, pasa por el Puesto Ocopa, el transporte se realiza en autos, colectivo y camioneta, siendo éstas últimas de mayor preferencia de la población, estos vehículos parten y retornan de Satipo a Atalaya constantemente.

Aunque en la provincia de Atalaya no existen redes viales terrestres hacia en interior de las comunidades, se han encontrado algunas trochas carrozables y caminos agrícolas en diferentes estados de mantenimiento y construcción, como Bolognesi - Nueva Italia y Nueva Italia – Hito 40, proyectada por la municipalidad de Tahuánia para convertirse en camino agrícola que articularía Bolognesi con Breu.

Infraestructura vial Aérea

El transporte aéreo constituye un servicio vital y de gran importancia para el desarrollo de la provincia de Atalaya y sus distritos. Es una actividad vinculada al impulso del desarrollo turístico de la zona y única vía de comunicación que articula a diferentes asentamientos, poblaciones que se encuentran en situación de aislamiento total.

Para llegar a la Ciudad de Atalaya por ésta vía, existen dos tramos: tramo de Lima a Pucallpa (55 minutos). Las aerolíneas que realizan este tramo de la ruta son: Lan y Star Perú; el segundo tramo es la ruta Pucallpa – Atalaya (1 hora dependiendo del clima), el medio de transporte es avioneta.

b) Trabajo y Emprendimiento

Según el Sistema de Focalización de Hogares (2012-2013), en el distrito de Raimondi, de la población de 6 a más años de edad, el 32.6% se dedica a alguna actividad laboral y el 67.4% no trabajan; respecto a la población de 12 a 17 años de edad, sólo el 4.3% de adolescentes trabajan.

La pobre calificación laboral de la PEA local no permite la especialización productiva y menos la diversificación de productos intermedios y finales a partir del aprovechamiento óptimo del recurso madera, la producción agropecuaria que representa el 57%, también se evidencia que las actividades económicas que tienen incremento en su ejercicio es el comercio con 7.6%, seguido de la enseñanza con un 5.8%, el transporte y comunicaciones con 5.7%, a diferencia que la pesca refleja el mínimo ejercicio de su actividad con un 0.2%, seguido de la explotación de minas y canteras con un 0.3%.

c) Industria, y Manufactura

Se realiza a través de la extracción de madera rolliza, es una actividad básica en la dinámica económica, debido a su capacidad de generación de ingresos y empleo local y por su efecto multiplicador en las actividades comerciales y de servicios. Se realiza en concesiones forestales con permisos de extracción a Comunidades Nativas y autorizaciones a parcelarios colonos.

Respecto a la asignación de valor agregado al recurso, tiene un bajo grado de integración vertical con la industria local, por lo que la madera es transportada en estado rollizo y es procesada para su exportación, obteniendo productos finales como maderas contrachapadas, aserradas, reaserradas, tablillas, laminadas frisos para

parquet y manufacturas de maderas. Posteriormente es trasladada a Pucallpa para su comercialización correspondiente.

Se realizan trabajos en madera (tallados), bisutería (semillas y mostacilla), bordado y pintado de telas con tintes naturales (huito y arcillas), adornos con plumas de aves y escamas de paiche y sombreros, existen también otros artículos elaborados con cogollos de caña brava y tamishi (tejidos), burilados de tutumo o huingo y cerámica de arcilla.

El distrito de Raimondi, por su naturaleza conectora de las actividades agrícolas, forestal, la exploración y explotación de hidrocarburos (Proyecto Camisea); asume la función de proveer de servicios empresariales, públicos, bienes, insumos, comunicaciones, transporte, entre otros, generando un flujo poblacional y económico diferenciado que dinamiza la economía en el distrito y la provincia.

La actividad económica principal es el comercio de abarrotes y productos finales diversos concentrada en los extremos norte (Bolognesi) y sur (Atalaya), seguido de la extracción forestal de madera rolliza con alta dependencia de Atalaya, la agricultura de subsistencia con algún nivel de producción comercial (plátano, maíz, arroz) y la ganadería de carne en los alrededores de Atalaya.

Encierra un potencial productivo agroforestal y petrolero, dado la disponibilidad de suelos con vocación agroforestal y probables reservas naturales de petróleo. Predominan las relaciones comerciales de afuera hacia adentro con productos finales industriales, intermedios y manufacturados. Mientras que el flujo comercial de adentro hacia fuera es de productos primarios de origen forestal, agrícola, pecuario, contribuyendo, por tanto, a acentuar la relación de dependencia económica de Atalaya respecto a Ucayali.

d) Comercio

Este problema gracias al trabajo permanente del área de Servicios públicos y de rentas de la municipalidad, viene mejorando notablemente porque ambulantes que realizaban actividades en la vía pública, han disminuido, pero todavía se puede observar en los jirones:

- JR. RIMAC.
- JR. MALECON.

e) Turismo

Raimondi cuenta con diferentes atractivos turísticos entre los que destacan: recursos naturales, paisajísticos, históricos, religiosos, fiestas cívicas, etc. Estos recursos han permitido contar con más elementos y luces para el estudio de un periodo histórico muy importante de nuestra Región y del País.

A continuación, se detalla los centros turísticos naturales:

Tabla 8: Lugares turísticos de la provincia de Atalaya

N°	Atractivo Turístico	Tiempo – Distancia
1	La cueva Tambo Ushco	45min de la Comunidad Nativa de Aerija
2	Comunidad Nativa de Aerija	7 kilómetros de Villa Atalaya
3	Quebrada Sapani	A 01 hora de viaje – 12 kilómetros desde Raimondi
4	Laguna Encantada	A 20 kilómetros de la Ciudad de Raimondi, 6 a 8 horas de camino
5	La Piedra Caracol	A 8 Km de la ciudad de Atalaya, 25 minutos en motocar
6	La Quebrada Canuja	A 25 minutos surcando el Río Tambo y a 7 kilómetros de camino carrozable

Tabla 9: Otros atractivos turísticos de Atalaya

N°	Atractivo Turístico	Ubicacion	Tiempo – Distancia
7	Aguas Sulfurosas de Unini.	CCNN Unini	2 horas margen izquierda del río Ucayali, quebrada Unini.
8	Kollpa de Guacamayos de Pucani	Cerca de la Comunidad nativa Centro Pucani	2 horas surcando el Urubamba
9	Kollpas de Guacamayos del Sepa	En la trayectoria del Río Sepa	4 horas surcando los ríos Urubamba y Sepa
10	Cataratas de Corintoni	Ubicada en la Comunidad Nativa Misión Unini	2 horas vía terrestre o fluvial y 30 minutos por camino de herradura
11	Cuevas del Corinto	Ubicada en la CCNN de Corintoni, Unini.	2 horas vía terrestre o fluvial y 35 minutos por camino de herradura
12	Plaza 29 de mayo, Mirador y Malecón Turístico	Ubicadas a orillas del río Tambo, en el casco urbano de la Ciudad de Atalaya	De 3 a 5 cuadras de la Plaza de Armas “Juan Santos Atahualpa”

f) Agropecuaria

Agricultura

La agricultura constituye la principal actividad productiva del Distrito de Raimondi, y los cultivos que a la fecha conforman su cédula diversificada son: arroz, maíz amarillo, lenteja de palo, frijol castilla, caña de azúcar, yuca, frutales, entre otros.

De otro lado hay que señalar que la actividad agrícola está sujeta a la disponibilidad de los recursos hídricos, el mismo que esta normado por el plan de cultivo, exigencia que hace el Ministerio de Agricultura a cada uno de los agricultores, con la finalidad de la distribución de las aguas destinadas al riego.

Según la Agencia Agraria, Raimondi cuenta con 1 2067.49 hectáreas de superficie agrícola, siendo éstas, tierras bajo riego. Por otro lado, presenta tierras eriazas 1625.38 hectáreas y 2441.13 hectáreas destinadas a pastizales constituida por montes, bosques.

Pecuaria

La ganadería esta, regular desarrollada, aunque en los últimos años, se viene impulsando la crianza de ganado vacuno aprovechando los grandes pastizales con los que cuenta, de igual modo, hay una crianza de cerdos y aves.

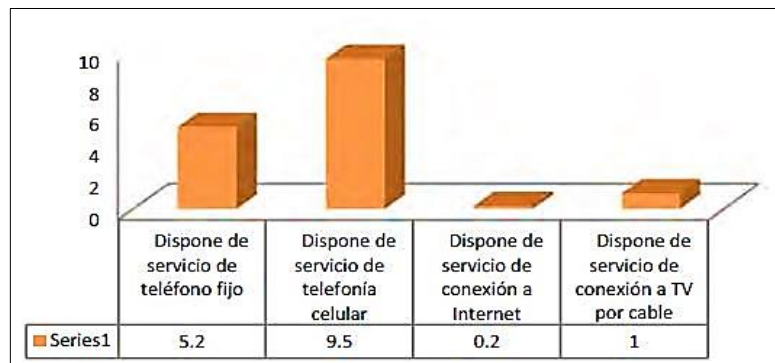
Respecto a la actividad pecuaria, se ubica el segundo eje productor de ganado vacuno de la región Ucayali a lo largo de la cuenca alta del río Ucayali, en los alrededores de Bolognesi, (Sepahua y el Gran Pajonal en Raimondi), con una población de 2,519 cabezas de razas cebuinas, conducidos bajo un sistema tecnológico tradicional y, por tanto, con indicadores técnicos productivos críticos.

La distribución interna de la actividad ha permitido la especialización de las zonas del Gran Pajonal y Sepahua como mayores productores de ganado vacuno de carne. El potencial de la ganadería se sustenta la existencia de 969,178 ha. de suelos con vocación para la producción de pastos equivalente al 9.24% del territorio regional, así como, el crecimiento del mercado regional y nacional de lácteos que actualmente tiene una demanda creciente en relación directa con el crecimiento de la población, favorece también el aumento del consumo per cápita de lácteos.

g) Comunicaciones

Los adelantos de la tecnología, generan mejoras en la calidad de vida de las familias, facilitando sus labores cotidianas, esto se refleja en el incremento del uso de celulares con un 9%, y en menor escala la disposición de la conexión de internet con un 0.2%.

Ilustración 7: Servicios de comunicación que usa la población

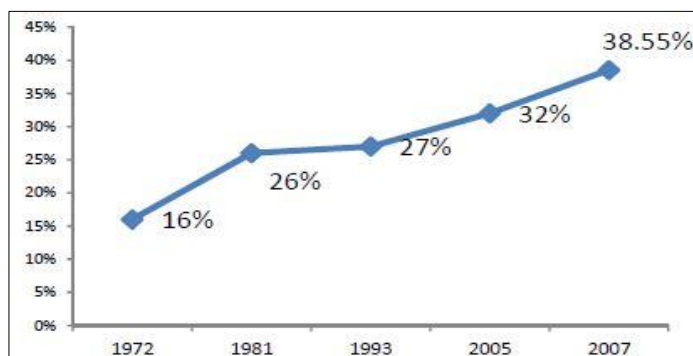


Fuente: INEI – Censos Nacionales 2007

h) Desarrollo Urbano

En los últimos años la población urbana creció sostenidamente; según el Censo Nacional de 1972 el 16% de la población era urbana, en 1981 creció al 26 %, en 1993 al 27 %, en el 2005 el crecimiento es considerable llegando al 32 % y en el 2007 ha llegado al 38.55%, motivado por el crecimiento de la ciudad de Atalaya que se está convirtiendo en un polo de desarrollo.

Ilustración 8: Tendencia de crecimiento de población urbana



Fuente: INEI – Censos Nacionales 2007

En una visión territorial de conjunto, el distrito de Raimondi como capital de la provincia de Atalaya no dispone aún de una infraestructura urbana y de servicios que facilite significativamente la inversión, ni una ocupación planeada y ordenada del territorio para un sistema que pueda atender a las zonas productoras y centros poblados. Es un centro urbano que cuenta con más de seis mil pobladores que se ha establecido como una ciudad emergente que acentuará su importancia regional en el corto tiempo, de concretarse inversiones en el rubro de los hidrocarburos y mejorarse la vía de comunicación terrestre que une a Puerto Ocopa, Provincia de Satipo, Departamento de Junín.

C. DIMENSION AMBIENTAL

Contaminación del Aire.

En las zonas urbanas se observan altos contenidos de contaminantes atmosféricos. Así mismo Contribuyen a la contaminación ambiental las quemas de las chacras e incendios en los bosques, así como el manejo inadecuado de residuos sólidos, además el humo de las industrias localizadas (Aserraderos) cercanas a la zona urbana de nuestra capital.

Existen además botaderos de basura en forma desordenada donde sus componentes contaminantes se vierten a la atmósfera, lo cual se manifiesta por la presencia de los malos olores.

Contaminación de Aguas

Existe una permanente descarga de los materiales a través de las quebradas y caños. Esta carga consiste en ácidos residuales que se genera por la descomposición de la materia orgánica, y las arcillas que provienen de la descomposición de las rocas y la erosión de los suelos, ambos elementos son transportados por el agua, tal que están en suspensión en el agua y manteniéndola turbia casi durante todo el año, además muchos malos agricultores lavan su bomba mochila después de fumigar en las quebradas y donde el poblador rural consume el agua de los ríos sin ningún tratamiento, siendo las arcillas partículas pequeñísima que permanecen en suspensión aún después de ser hervidas por varios días, manteniendo el color marrón a gris claro del agua.

Contaminación de Suelos

En las zonas donde se desarrollan actividades de explotación forestal mecanizada es factible la presencia de contaminación por lubricantes debido a derrames fortuitos de hidrocarburos en la extracción de la madera. A lo anterior se agrega la contaminación por el deficiente manejo de los residuos sólidos, causada por el precario sistema de limpieza pública y el crecimiento desordenado de la población. Las áreas al ser utilizadas para la disposición final de desechos sólidos sin un control sanitario, presentan problemas ambientales que afectan al suelo, agua, aire, y a la salud de las personas.

D. DIMENSION INSTITUCIONAL

La institucionalidad es una dimensión importante como factor junto a la gobernabilidad en el desarrollo, ya que examina el papel de las instituciones en el

ámbito económico y social. El ciudadano común y corriente quiere un gobierno local efectivo, porque es vital como un socio catalizador y facilitador.

Lo que exige la ciudadanía de la provincia de Atalaya es un gobierno local transparente, con eficiencia y optimización, sin interferencias burocráticas, donde quede desterrado el soborno y la corrupción.

En la Municipalidad Provincial de Atalaya, como en todo el país actualmente existe un alto costo del servicio público básicamente de la luz eléctrica y los referidos a trámites del ente municipal; por lo que el pago de los tributos deberá ser urgente o inmediatamente revisado.

No podemos dejar de mencionar la corrupción, la cual es una inmensa piedra en el camino. Algo que en muchos casos no se puede comprobar, pero está presente y la población lo siente; esto es la corrupción general en todos los niveles de la gestión pública que debemos corregir y combatir en el próximo gobierno distrital.

Este enfoque al margen de la infraestructura requiere fuerte inversión en mejorar los conocimientos y las capacidades de las personas, lograr el estado de bienestar, población educada, saludable con empleo digno, libertad para las acciones y la no vulneración de los derechos. Frente al tema de fondo a nivel del distrito tenemos un problema de incumplimiento de la Ley y falta de justicia.

IV. PROBLEMAS

4.1. Dimensión Social

A. Educación

En la provincia, persiste las limitaciones en la creación e implementación de servicios básicos educativos: infraestructura, mobiliarios, material didáctico, y la calidad y disponibilidad docente, problemática que se agrava con el crecimiento de la población escolar. A lo señalado se puede agregar que aún subsisten serias deficiencias nutricionales y frecuentes enfermedades prevalentes.

Por su parte los jóvenes que culminan oportunamente la educación secundaria se ven influenciado por la incorporación temprana de los jóvenes al trabajo agropecuario, a ello se suma los bajos ingresos familiares que son insuficientes para financiar la educación superior de la juventud, por lo cual muchos de ellos migran sin culminar sus estudios secundarios.

B. Salud

En la provincia de Atalaya existe un gran porcentaje de la población que no tiene acceso a la salud al no estar adscrita a ningún tipo de seguro. Así también, cuenta con inadecuadas infraestructuras en hospitales y centros de salud.

Alto índice de Desnutrición Crónica en niños menores de 3 y 5 años que representa el 36,1% a nivel de la provincia de Atalaya.

El problema de la desnutrición se agudiza en zonas rurales, que no cuentan con infraestructura adecuada que les permita satisfacer sus necesidades vitales, especialmente ingresos monetarios para adquirir productos alimenticios suficientes para la familia o también por falta de educación alimentaria, así como un desconocimiento del uso de los productos nativos; otras desventajas son los medios de comunicación e infraestructura en general en estos distritos alejados.

La desnutrición crónica, anemia y parasitosis son los problemas principales de salud pública que repercuten en el crecimiento de la niñez, producto de la débil o carente educación nutricional, los buenos hábitos alimenticios y a los escasos de recursos económicos, que también es a su vez la carencia de oportunidades para todos, de manera que urge la implementación de políticas municipales que mejoren esta alarmante situación.

C. Seguridad Ciudadana

En la provincia de Atalaya existen altos niveles de inseguridad ciudadana observándose al año 2017 alto índice en casos de Hurto Simple y Agravado. Así también hay un elevado índice de Violencia Familiar reportándose al año 2017 un total de 141 casos.

La Municipalidad Provincial de Atalaya cuenta con pocos miembros que integran la Policía Municipal y Serenazgo. Así mismo, logística actual de la Municipalidad Provincial de Atalaya para el Servicio de Serenazgo es mínima.

D. Vivienda y Saneamiento Básico

La población de la provincia de Atalaya cuenta con un porcentaje bajo de cobertura de agua potable de un, como en los caseríos de la jurisdicción de la provincia.

E. Titulación y Saneamiento Físico Legal

Existe un alto porcentaje de viviendas que no cuentan con títulos de propiedad; este porcentaje se mantiene en nivel alto dado a la existencia de AA.HH. nuevas invasiones y juntas vecinales que no pueden regularizar su situación a la fecha.

F. Comunidades Indígenas y Pueblos Vulnerables

Los gobiernos de turno no toman el interés adecuado a las diferentes comunidades indígenas y pueblos vulnerables. Las culturas ancestrales de nuestros pueblos originarios indígenas se vienen perdiendo por falta de identidad cultural de la población indígena joven, y existe una escasa valoración de la cultura indígena por parte de la sociedad mestiza. Así también el acceso a las comunidades indígenas se encuentra en pésimas condiciones, siendo aislados de los demás pueblos.

G. Promoción de la juventud

Poco interés de las autoridades en apoyar a la juventud para que puedan desarrollar sus capacidades y generar oportunidades. Así también es mínimo el interés en fomentar talleres de emprendimiento empresarial para los jóvenes.

H. Cultura y Deporte

Es insuficiente la promoción y difusión de nuestra cultura e identidad, en cuanto al deporte no se cuenta con infraestructura suficiente para la práctica deportiva. Los distritos y sus caseríos o juntas vecinales no cuentan con infraestructuras deportivas.

4.2. Dimensión Económica

A. Tránsito y Transporte

Las vías principales de la provincia de Atalaya se encuentran en pésimos estados por malas construcciones y por falta de mantenimiento de sí mismas. Además, estas vías tienen poca iluminación y en algunas no hay alumbrado público. También falta aperturas caminos vecinas y trochas carrozables para la transitabilidad de los centros poblados.

B. Trabajo y Emprendimiento

La pobre calificación laboral de la PEA local no permite la especialización productiva y menos la diversificación de productos intermedios y finales a partir del aprovechamiento óptimo del recurso madera, la producción agropecuaria que representa el 57%, también se evidencia que las actividades económicas que tienen incremento en su ejercicio es el comercio con 7.6%, seguido de la enseñanza con un 5.8%, el transporte y comunicaciones con 5.7%, a diferencia que la pesca refleja el mínimo ejercicio de su actividad con un 0.2%, seguido de la explotación de minas y canteras con un 0.3%.

C. Comercio

Hay mucha informalidad del comercio ambulatorio, que realizaban actividades en la vía pública, ocupando espacios públicos para la libre transitabilidad.

D. Industria y Manufactura

Poco interés de las autoridades en apoyo a la industria y manufactura en la provincia de Atalaya.

E. Turismo

No existen incentivos municipales para el desarrollo de la actividad empresarial hotelera y gastronómica en la provincia. Escasa conciencia cívica, turística, ambiental, y pérdida de la identidad cultural en la población.

No se promocionan los atractivos y circuitos turísticos con los que cuenta la provincia de Atalaya. Así mismo, no se pone en valor diversos atractivos naturales con los que se cuenta. Por tales motivos no existe gran afluencia de turismo hacia Atalaya y alrededores. Sin embargo, lugares amazónicos como Iquitos y Tarapoto, son muy visitados por turistas nacionales y extranjeros.

F. Agropecuaria

Escaso apoyo en la producción y la comercialización de productos agrícolas al productor rural de la provincia. Poca presencia de líderes distritales de organizaciones productivas en el desarrollo local. Así también es mínimo el apoyo en la actividad pecuaria.

El apoyo de la Municipalidad Provincial de Atalaya al desarrollo agrícola y pecuario en la zona ha sido casi nulo, ya que no se le ha dado el valor ni las condiciones necesarias para que estos sectores productivos puedan generar oportunidades de desarrollo para la población de zonas rurales.

G. Energía

Es muy baja la generación, transmisión y distribución de energía, en la provincia de Atalaya a la red eléctrica nacional.

H. Comunicaciones

En los últimos años las autoridades no han gestionado proyectos para ampliar la cobertura del servicio de telecomunicaciones y por ende mejorar la competitividad de la provincia.

I. Desarrollo Urbano

El crecimiento urbano de la ciudad de Raimondi y en todo el ámbito de la provincia de Atalaya, ha sido rápido y desordenado. Prácticamente, la forma del crecimiento urbano de la ciudad en los últimos años ha sido dirigido por las invasiones de terrenos. Posteriormente a una invasión de terreno viene la constitución de un asentamiento humano. Existen personas dedicadas al tráfico de tierras, que impulsan la invasión de terrenos de propiedad privada, aprovechando la necesidad de muchas familias que no tienen una vivienda. Este problema se debe principalmente a dos razones; por una parte, la falta de lotizaciones y/o urbanizaciones municipales, al alcance de las grandes mayorías, por otra parte, la falta de carácter y liderazgo de nuestras autoridades, de no hacer respetar las normas.

4.3. Dimensión Ambiental

Escasa conciencia cívica, ambiental, y pérdida de la identidad cultural en la población; limpieza pública rural y urbana insuficiente; caseríos, juntas vecinales y pueblos no están concientizados para ser considerados como comunidades saludables.

En el distrito existe una deforestación excesiva de los bosques y tala ilegal, en las zonas rurales y la caza indiscriminada de fauna Silvestre.

Falta fomentar la cultura de limpieza desde el hogar, así también no existe una adecuada gestión de los residuos sólidos.

La mayor parte de áreas destinadas a jardines en la vía pública se encuentran muy descuidadas, siendo necesario realizar labores de mantenimiento permanente.

4.4. Dimensión Institucional

Alcaldes y ex alcaldes provinciales y distritales de todo el país están investigados, procesados o sentenciados por diversos delitos de corrupción. Algunos llegaron a tejer sofisticadas redes para cometer sus delitos contra el Estado.

Las entidades más afectadas por actos de corrupción en el Estado son los municipios, con un 25%, según el procurador anticorrupción Christian Salas. Le siguen los gobiernos regionales con 6%.

Es necesario enfrentar decididamente el relajamiento de los controles legales, morales y sociales, que son el caldo de cultivo de la corrupción y generan desconfianza ciudadana.

En la Municipalidad Provincial de Atalaya existe un sistema de organización y administración municipal ineficiente. En tal sentido la población de la provincia de Atalaya es consciente sobre el alto grado de corrupción en todos los niveles de la gestión municipal.

Poco es el interés de la Municipalidad Provincia de Atalaya en promover el gobierno electrónico, bajo un enfoque de automatización y transparencia en la gestión municipal.

V. PLAN DE GOBIERNO

5.1. Dimensión Social

A. Educación

Trabajaremos acciones y servicios, en materia de educación a nivel de toda la provincia, asegurando la formación intelectual, moral, cívica y profesional de la persona, para su participación eficaz en el proceso de desarrollo socioeconómico, con los siguientes proyectos:

- ✓ Gestionaremos el financiamiento para la construcción y equipamiento de infraestructuras educativas en todo el ámbito de la provincia de Atalaya de acuerdo con el Plan de Desarrollo Regional Concertado y al presupuesto asignado.
- ✓ Coordinar con el Gobierno Regional para apoyar la incorporación sostenida y el desarrollo de nuevas tecnologías para el mejoramiento del sistema educativo en la provincia de Atalaya.
- ✓ Impulsar programas de capacitación a docentes de las instituciones educativas de la provincia de Atalaya.
- ✓ Impulsar el mejoramiento del nivel de aprendizaje y enseñanza con contenidos de calidad. Se adaptarán los currículos escolares, los programas de entrenamiento de maestros y los textos escolares a las realidades de la provincia y región.
- ✓ Gestionar convenios con el Gobierno Regional y las municipalidades distritales para la formulación y ejecución de proyectos de alfabetización en la provincia de Atalaya.
- ✓ Fortalecer la enseñanza y aprendizaje de los alumnos con habilidades diferentes de los centros educativos, con profesionales especializados que le ayuden a desarrollar sus habilidades.
- ✓ Complementar la infraestructura rural mediante la construcción de albergues para profesores y estudiantes en todo el ámbito provincial.

B. Salud

En la parte de salud trabajaremos acciones y servicios orientados a la recuperación y rehabilitación de la salud de las personas a través de la atención médica que comprende las acciones para las atenciones de salud pública, con el objetivo de prestar los servicios finales e intermedios en los establecimientos públicos de salud a cargo del Ministerio de Salud de Ucayali, así como de otros organismos públicos.

- ✓ Coordinar con el Gobierno Regional para impulsar y promover políticas que garanticen a todos los ciudadanos de Atalaya el acceso a la salud de calidad.
- ✓ Impulsar la construcción y funcionamiento de un POLICLÍNICO MUNICIPAL que permita brindarle al ciudadano una atención preferente y a tarifas accesibles a su economía.
- ✓ Implementar BOTIQUINES COMUNALES en centros poblados, caseríos y comunidades nativas de la provincia de Atalaya.
- ✓ Promover campañas educativas para la adaptación saludable de nuestros niños, adolescentes y jóvenes, mejorando las condiciones que favorecen su desarrollo.
- ✓ Impulsar y fortalecer el programa de alimentación integral en las escuelas de todo el ámbito rural de la provincia, con alimentos nutritivos diarios.
- ✓ Generar la creación de proyectos de vida constructivos, estilos de vida saludables con énfasis en la prevención del VIH/SIDA, el embarazo adolescente, la violencia familiar y una conciencia ciudadana de derechos y deberes.

- ✓ Fomentar campañas de planificación familiar en centros poblados, comunidades nativas y caseríos para las familias de nuestra provincia.

C. Seguridad Ciudadana

Nuestra estrategia central en materia de seguridad ciudadana es romper el círculo de la violencia. Se priorizarán las siguientes estrategias en este tema:

- ✓ Rediseñar las acciones de seguridad ciudadana para combatir la delincuencia, a través de la modernización y equipamiento de los sistemas de seguridad, poniéndonos a la vanguardia de la tecnología, mejorando y aumentando los sistemas de video vigilancia y comunicación integrada con los distritos para brindar un servicio más eficiente y efectivo a nuestros vecinos.
- ✓ Implementar casetas de vigilancia y control en zonas de alto riesgo.
- ✓ Fomentar el programa ALARMA INMEDIATA, el cual consiste en instalar intercomunicadores cerca de las casetas de vigilancia y puede ser utilizado por un miembro de la Junta Vecinal, quien presionará un botón que pondrá en inmediata comunicación con el Centro de Operaciones de Seguridad.
- ✓ Fomentar el incremento de números de serenos e impulsar la capacitación laboral y reconocimiento a los miembros del Serenazgo y Juntas Vecinales.
- ✓ Fomentar un trabajo organizado e integrado con los miembros del Serenazgo, Juntas Vecinales y la Policía Nacional.
- ✓ Trabajo extramural coordinado entre la fiscalía de la familia, la policía nacional y la DEMUNA y el centro de Emergencia Mujer, para reducir la violencia familiar y de género, fortaleciendo la atención y protección a las víctimas.

D. Vivienda y Saneamiento Básico

Trabajaremos en acciones orientadas a garantizar el abastecimiento de agua potable, la implementación y mantenimiento del alcantarillado sanitario y pluvial, así como para la mejora de las condiciones sanitarias de la población, los tipos de proyectos serán tanto en la Parte Urbana y Rural.

- ✓ Impulsar la construcción de sistemas de abastecimiento de agua potable y desagüe, en las zonas urbanas y rurales de la provincia que aún carecen del servicio básico.
- ✓ Incrementar la cobertura y la calidad de los servicios de agua, saneamiento y tratamiento de aguas residuales.
- ✓ Promover a través de PIP de drenaje pluvial la construcción de alcantarillas, canaletas que solucionen la problemática de la evacuación del agua pluvial que originan inundaciones en épocas de lluvias.

E. Titulación y Saneamiento Físico Legal

- ✓ Gestionar la titulación de viviendas en asentamientos humanos.
- ✓ Fomentar políticas inclusivas de formalización de la propiedad en los asentamientos humanos.
- ✓ Reducción del tiempo y tasas para el otorgamiento licencia de construcción en el distrito de Raimondi.

F. Comunidades Indígenas y Pueblos Vulnerables

- ✓ Fomentar la participación de las comunidades indígenas y pueblos vulnerables en los proyectos de desarrollo urbano.

- ✓ Promover la construcción de Servicios Higiénicos Públicos en caseríos y comunidades nativas.
- ✓ Mejorar las vías de acceso a las comunidades nativas, centros poblados, caseríos entre otros.
- ✓ Impulsar la creación de la gerencia de desarrollo de los pueblos originarios amazónicos de la provincia de Atalaya.
- ✓ Impulso al desarrollo económico de los pueblos indígenas fomentando proyectos productivos vinculados a la producción del cacao y la piscicultura.
- ✓ Gestionaremos ante el gobierno central el incremento presupuestal de acuerdo con las necesidades de los beneficiarios de los programas sociales. Así también efectuaremos una adecuada programación en la distribución del producto a los beneficiarios.
- ✓ Mejoramiento del Programa de Comedores Populares, priorizando su adecuada focalización para beneficio de los segmentos más pobres de la población, de manera que estos programas puedan contribuir a la adecuada alimentación de la población vulnerable.

G. Promoción de la juventud

- ✓ Creación de la CASA DE LA JUVENTUD, con espacios adecuados para que los jóvenes puedan desarrollarse y recibir la orientación adecuada de profesionales de primer nivel.
- ✓ Fortalecer las actividades de la CEPRE MUNI para la preparación preuniversitaria de estudiantes y jóvenes de escasos recursos económicos.
- ✓ Convenio con Universidades e Institutos Superiores para promover becas universitarias y/o técnicas integrales anuales, para los jóvenes que procedan de familias de escasos recursos económicos.
- ✓ Promover a los jóvenes líderes, bajo un programa municipal para el trabajo comunitario mediante la identificación y elaboración de proyectos sociales.
- ✓ Impulsar y organizar eventos de capacitación y motivación para identificar liderazgos juveniles.

H. Cultura y Deporte

- ✓ Promover la cultura local con talleres municipales de artesanía, cuya producción represente una manifestación de nuestra riqueza cultural.
- ✓ Desarrollo y organización de eventos culturales y artísticos en espacios públicos.
- ✓ Promover espacios públicos sostenibles con áreas para fomentar el deporte de manera masiva y de las diferentes disciplinas, como la creación de losas deportivas, frontón, tenis, natación, atletismo, canchas de futbol con Grass sintético y natural.
- ✓ Impulsaremos la construcción de Polideportivos en diferentes espacios públicos de la ciudad.
- ✓ Campeonatos de confraternidad inter caseríos y comunidades anualmente.

5.2. Dimensión Económica

A. Tránsito y Transporte

La provincia de Atalaya, a través de su municipalidad a la fecha no cuenta con proyectos que superen las deficiencias de conectividad terrestre entre sus centros poblados, caseríos y comunidades nativas, especialmente con lo relacionado a las carreteras, caminos vecinales y otros.

- ✓ Reordenamiento integral del tránsito y transporte en la provincia de Atalaya.

- ✓ Impulsar el Ordenamiento del transporte público, transporte pesado y mototaxis.
- ✓ Mejoramiento del sistema de semaforización y señalización en la ciudad. Uso intensivo de la tecnología para semaforización y señalización.
- ✓ Gestionar con el Gobierno Regional la apertura y el mejoramiento de trochas carrozables:
 - CC.NN UNINI y la CC.NN CHICOSA – Distrito Raimondi.
 - Centro Poblado OVENTENI y las comunidades indígenas aledañas – Distrito Raimondi.
 - MALDONADILLO – MAPALJA - SEPAHUA - Distrito de Raimondi y Sepahua.
 - Boca del INUYA a la Boca del MAPUYA – Distrito Raimondi.
 - Nueva Italia – Puerto Breu – Distrito de Tahuania.
- ✓ Gestionar ante el Gobierno Central el mejoramiento de la carretera Atalaya – Puerto Ocopa.
- ✓ Garantizar la conectividad vial de nuestros centros poblados y asentamientos humanos, mediante el enripiado y mantenimiento constante de los jirones, calles y avenidas.
- ✓ Pavimentación y mejoramiento de calles y veredas que se encuentran en la zona urbana y en asentamientos humanos.

B. Trabajo y Emprendimiento

Promover el desarrollo formal y sostenible del empleo, con acciones orientadas a la implementación de políticas y programas de generación y mejora del empleo e ingresos, desarrollo de las micro y pequeñas empresas, fomento de la previsión social, formación profesional, con el objetivo de promover la empleabilidad en un ambiente socio-laboral justo y con participación sin discriminación alguna.

- ✓ Fomentaremos la generación de trabajo y producción que favorezcan el crecimiento y desarrollo integral de la provincia.
- ✓ Promover la formación técnica y especializada a jóvenes y profesionales técnicos en construcción civil, mecánica, soldadura, entre otros.
- ✓ Impulso de escuelas municipales de gastronomía nacional y regional, en asociación con la empresa privada para jóvenes y mujeres jefas de hogar. Concurso y feria Gastronómica Anualmente.
- ✓ Promover la formación y formalización de la micro y pequeña empresa.
- ✓ Lograr fuerte impulso a la promoción de inversiones privadas, con adecuado entorno de negocios y creciente oportunidades de inversión.

C. Comercio

Conjunto de acciones desarrolladas para la promoción del comercio interno:

- ✓ Mejoramiento y ordenamiento de la atención al público en los diferentes mercados de la ciudad para vender sus productos en espacios limpios y ordenados.
- ✓ Capacitar y motivar a los ambulantes informales, para formalizarse y comprometerse para lograr una cultura cívica con orden y limpieza de la ciudad.

D. Industria

Impulsaremos acciones orientadas al desarrollo de la industria ya sea a través de la iniciativa privada o de la participación de la Municipalidad Provincial, mejorando la productividad y competitividad, promoviendo una cultura de normalización,

impulsando proyectos de innovación tecnológica, con especial énfasis en la promoción de las micro y pequeñas empresas.

- ✓ Coordinar con la Cámara de Comercio de Atalaya, para promocionar oportunidades de inversión en las áreas más atractivas, tales como la industria de transformación de materias primas, agroindustria, ganadería y otros.
- ✓ Impulsar programas de fortalecimiento de las cadenas productivas de la provincia, con especial atención al procesamiento de alimentos, confecciones, y el comercio.

E. Manufactura

- ✓ Impulsar el desarrollo y diversificación de los sectores manufactureros en nuestra provincia.

F. Turismo

Promoción del turismo con acciones orientadas a promover el desarrollo sostenible y competitivo de la actividad turística, con el propósito de mejorar el bienestar integral de los ciudadanos, generando empleo digno y garantizando la valoración y conservación del patrimonio cultural y de las bellezas naturales del distrito, tales como:

- ✓ En convenio con la DIRCETUR fomentaremos la promoción de los principales atractivos y circuitos turísticos de la provincia de Atalaya.
- ✓ Elaboración de planes de desarrollo turístico en los distritos de la provincia, bajo criterios de innovación, diferenciación y diversificación de la oferta turística.
- ✓ Impulsar la creación y mejoramiento de circuitos turísticos que promueva visitas a las comunidades indígenas de nuestra provincia.
- ✓ Desarrollar y diversificar la oferta turística impulsando la inversión privada y fortaleciendo la articulación estado-empresa bajo un enfoque de mercado.
- ✓ Desarrollo de propuestas turísticas para distintos perfiles.
- ✓ Promoción del turismo mediante herramientas digitales.

G. Agropecuaria

Mejoraremos las cadenas productivas, dirigidos al fortalecimiento y desarrollo sostenible del sector agrario y pecuario, que agrupa a los actores económicos interrelacionados por el mercado y que participan articuladamente en actividades que generen valor alrededor de un bien o servicio, en las fases de provisión de insumos, producción y productividad, conservación, transformación, industrialización, comercialización y de consumo final en los mercados internos y externos.

- ✓ Coordinar con el Gobierno Regional y gobiernos locales para fortalecer los programas agropecuarios, para que el agricultor pueda desarrollarse económicamente y formar parte de las cadenas productivas importantes de nuestra región.
- ✓ Impulso al desarrollo agrícola y desarrollo pecuario, mediante capacitación y asesoramiento permanente por especialistas en la materia.
- ✓ Mejoramiento de las capacidades de las cadenas productivas de los Principales cultivos y la crianza de ganado de la provincia (cacao, café, plátano, maíz, arroz, yuca, camu camu, granadilla, piña, cítricos, etc).
- ✓ Impulsar proyectos de desarrollo acuícola encaminados a promover la seguridad alimentaria. Como estrategia de desarrollo alternativo sostenible.

H. Energía

Fomentaremos acciones orientadas al desarrollo para la generación, transmisión y distribución de energía, así como las coordinaciones para integrar a la provincia de Atalaya a la red eléctrica nacional, orientada a asegurar el adecuado servicio de distribución eléctrica:

- ✓ Mejoramiento e instalación de redes de servicio eléctrico y alumbrado público, en las zonas urbanas y rurales de la provincia que aún carecen de estos servicios.
- ✓ Impulsar la implementación de la energía eléctrica mediante paneles solares en zonas rurales.

I. Comunicaciones

Trabajaremos en acciones orientadas a la consecución de los objetivos de gobierno vinculados al desarrollo de las telecomunicaciones, con el objetivo de ampliar la cobertura y por ende mejorar la competitividad del distrito, con los servicios de telecomunicaciones.

- ✓ Gestionaremos y Mejoraremos el Sistema de Comunicación Urbana y Rural con Cobertura de Señal Móvil en todos los distritos, CC.NN y Caseríos más importantes de la provincia.
- ✓ Gestionar el mejoramiento y la ampliación del ancho de banda de la conexión de telefonía e internet en la provincia de atalaya.

J. Desarrollo Urbano

Fomentaremos acciones desarrolladas para la formalización y desarrollo de las actividades de desarrollo urbano, a fin de lograr mejores condiciones de habitabilidad para la población, tales como:

- ✓ Acciones conjuntas con el MININTER y el Gobierno Regional para prevenir invasiones a la propiedad privada; y proponer programas de vivienda a favor de los que más lo necesiten.
- ✓ Gestionar ante las entidades públicas y privadas, la habilitación de nuevas zonas de expansión para la construcción de viviendas de interés social, mediante los programas de MiVivienda y Techo Propio, precios accesibles a las grandes mayorías, ayudando a reducir las invasiones de terrenos.
- ✓ Promover el desarrollo urbano ambiental sostenible a través de la actualización del Plan de Desarrollo Urbano, con el objetivo de armonizar el desarrollo urbanístico con el paisajismo y confort de los espacios públicos.
- ✓ Prevención de desastres, acciones que contribuyen a la reducción de la vulnerabilidad de las personas y bienes expuestos a peligros, y a la protección permanente de la población y del patrimonio amenazado o afectado por un peligro de origen natural o inducido por el hombre.
- ✓ Gestionar convenios con compañías transnacionales como REPSOL, PLUS PETROL, entre otros para que puedan realizar obras sociales en beneficio de la población.

5.3. Dimensión Ambiental

Trabajaremos en acciones orientadas a la protección de los recursos naturales, control y remediación de la contaminación ambiental, a través de:

A. Gestión de Residuos Sólidos

- ✓ Mejorar y fortalecer el Plan Integral de Gestión de Residuos Sólidos.
- ✓ Fortalecer las campañas de visitas casa por casa para sensibilizar a los vecinos del distrito de Raimondi en la gestión de los Residuos Sólidos.
- ✓ Mejorar y fortalecer los procesos de recojo, transporte y disposición final de los residuos sólidos a través de la eficiencia en el manejo integral de los residuos e impulsando la industria del reciclaje.
- ✓ Instalación de contenedores de basura en todos los puntos de necesidad de la ciudad, fomentando la cultura ambiental.

B. Parques y Jardines

- ✓ Adecuar e implementar los parques de la provincia dotándolos de adecuado mobiliario urbano e iluminación y un embellecimiento que permitan a los vecinos usar parques para la práctica del deporte estacionario y recreativo, así como actividades de bienestar familiar.
- ✓ Implementar la construcción y ampliación de nuevas áreas verdes con diseños amigables, acordes con la realidad Atalayina y que reflejen el compromiso medioambiental de la provincia.

C. Medio Ambiente

- ✓ Coordinar con el Gobierno Regional para controlar la tala ilegal, con un programa de desarrollo alternativo, que brinde a la población oportunidades de negocios rentables y sostenibles.
- ✓ Desplegar una sólida estrategia de arborización urbana, que incluya las áreas públicas y principales calles y avenidas para disminuir el exceso de calentamiento global de la ciudad.
- ✓ Gestionar ante el Gobierno Central la construcción un relleno sanitario ubicado fuera de la zona urbana de la ciudad con los requerimientos técnicos apropiados.
- ✓ Proyectar el tratamiento de aguas residuales al 100% promoviendo la participación de la inversión privada.
- ✓ Fortalecer las actividades de cuidado del medio ambiente, la flora y fauna para mantener el equilibrio del ecosistema, a través de una correcta gestión de residuos sólidos.
- ✓ Diseñar programas de reforestación y protección de áreas verdes, mediante la coordinación institucional y la participación ciudadana.
- ✓ Incentivar la participación de los jóvenes en actividades enfocadas al cuidado del medioambiente a través de la participación de instituciones educativas y de formación técnica y universitaria.

5.4. Dimensión Institucional

Orientaremos un conjunto de acciones desarrolladas para la gestión de los recursos humanos, materiales y financieros a nivel técnico e institucional, orientado al logro de los objetivos que persigue el Municipalidad Provincial de Atalaya, tales como:

A. Transparencia e Integridad

Nuestro principal compromiso es:

- ✓ Articular el trabajo con el Ministerio Público y la Contraloría, dentro del Sistema de Justicia Estatal para luchar en forma efectiva contra la corrupción.
- ✓ Apoyarnos en la indagación social frente a ciertos comportamientos censurables de servidores públicos de nuestra institución.
- ✓ Fortalecer mecanismos de rendición de cuentas, acceso a la información, promoción de la ética y transparencia en la administración de la Municipalidad Provincial de Atalaya.
- ✓ Actualización sostenida de la Página Web, como mecanismo de información y transparencia en la gestión municipal.

B. Modernización y Atención al Cliente

- ✓ Optimización de los procesos internos con el uso de herramientas digitales.
- ✓ Automatizar y modernizar los sistemas administrativos y de control de los servicios públicos, promoviendo el uso de Internet como principal herramienta de coordinación entre los vecinos y la municipalidad.
- ✓ Potenciar la participación vecinal a través de las nuevas tecnologías de información.

C. Liderazgo Municipal

- ✓ Recibir con las puertas abiertas a la población y a los líderes sociales, para escuchar sus necesidades y tomar acciones en el momento.
- ✓ Gestionar ante el Gobierno Central el financiamiento de proyectos de los municipios distritales.
- ✓ Fortalecimiento de capacidades de todo el personal de la Municipalidad, mediante planes de capacitación, pasantías y motivación.
- ✓ Promover actividades de bienestar para los trabajadores municipales que permitan establecer lazos de confraternidad entre el personal y una mayor identificación y compromiso con la institución lo que permitirá un mejor ambiente laboral que será pieza fundamental para el logro de los objetivos trazados para el bienestar de los vecinos.

VI. FUENTE DE FINANCIAMIENTO Y PROPUESTA DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE GOBIERNO

6.1. Fuente de Financiamiento

- Ingresos directamente recaudados
- FONCOMUN
- Recursos privados
- Transferencias del estado para la implementación de proyectos

6.2. Propuesta de Seguimiento al Plan de Gobierno

El presente Plan de Gobierno será la base para el diseño del Plan de Desarrollo Municipal, que orientará la acción concertada de las diferentes áreas y órganos del gobierno municipal y de los diferentes actores sociales de la comunidad.

Al término de cada semestre se realizará una evaluación integral del nivel de cumplimiento de los objetivos trazados y sus metas respectivas, a fin de retroalimentar la gestión en general y medir el impacto social de las acciones ejecutadas, permitiendo realizar los ajustes pertinentes, a la vez de brindarnos un indicador objetivo sobre el desempeño de las diferentes áreas y órganos del gobierno municipal.

Cabe señalar que la evaluación involucra un análisis objetivo y sistemático del desempeño del gobierno municipal, su eficiencia respecto a los objetivos de gestión y su impacto en la atención de las necesidades de los vecinos.

VII. RESUMEN DEL PLAN DE GOBIERNO

1. DIMENSIÓN SOCIAL		
PROBLEMAS IDENTIFICADOS	OBJETIVO ESTRATÉGICO	METAS AL 2022
1. Alto porcentaje de la población en la provincia de Atalaya no cuenta con acceso a servicios de salud.	Coordinar con el Gobierno Regional acciones que permitan a la población acceder servicios de salud de calidad.	70% de población de la provincia de Atalaya tendrá acceso a servicios de salud.
2. Alto porcentaje de desnutrición crónica y anemia en niños menores de 5 años.	Coordinar con el Gobierno Regional y el MIDIS el fortalecimiento del programa de alimentación integral en las escuelas de la provincia de Atalaya.	Reducción en 15% del índice de desnutrición de niños menores de 5 años en la provincia de Atalaya.
3. Alto porcentaje de embarazo adolescente en la provincia de Atalaya.	Promover una efectiva salud reproductiva a la población de la provincia.	Reducción en 20% del índice de embarazos no deseados en adolescentes de la provincia de Atalaya.
4. Alta tasa de analfabetismo en la provincia de Atalaya.	Gestionar convenios con el Gobierno Regional y las municipalidades distritales para la formulación y ejecución de proyectos de alfabetización en la provincia de Atalaya.	Reducir en 5% la tasa de analfabetismo en la provincia de Atalaya.
5. Bajo nivel de aprendizaje en comprensión lectora y matemáticas en los estudiantes del nivel primario.	Impulsar programas de capacitación a docentes de las instituciones educativas de la provincia de Atalaya.	El nivel de aprendizaje de los estudiantes del nivel primario se incrementó en 40% en comprensión lectora y 30% en matemáticas.
6. Altos niveles de inseguridad ciudadana.	Rediseñar las acciones de seguridad ciudadana para combatir la delincuencia,	Reducir en un 30% el nivel de inseguridad ciudadana.
7. Alto índice de violencia familiar.	Realizar trabajo extramural coordinado entre la fiscalía de la familia, la policía nacional y la DEMUNA y el centro de Emergencia Mujer,	Reducir en un 50% el número de madres de familia e hijos violentados.
8. Inadecuado equipamiento para el servicio de seguridad ciudadana.	Aumentar el número de vehículos (camionetas y motocicletas) al servicio de Serenazgo Municipal.	Incrementar en un 100% el equipamiento al servicio de Serenazgo Municipal.
9. Escasa coordinación con la Policía Nacional, Municipios Distritales y las Juntas Vecinales para un trabajo integrado en materia de seguridad ciudadana.	Fomentar el trabajo organizado e integrado con los actores involucrados en la seguridad ciudadana.	El nivel de coordinación mejoro en un 100% con la Policía Nacional, Municipios Distritales y las Juntas Vecinales. en materia de seguridad ciudadana
10. La infraestructura, la cobertura de servicios de agua y saneamiento es insuficiente y de mala calidad.	Coordinar con el GORE Ucayali, la mejora de infraestructura, cobertura y la calidad de los servicios de agua y saneamiento básico	40 % de la población contara con acceso a agua potable y saneamiento básico de calidad.
11. Alto índice de viviendas sin título de propiedad.	Facilitar a los ciudadanos de Asentamientos Humanos la titulación de sus propiedades.	Incremento de 20 % de viviendas con título de propiedad.
12. Bajo interés de las autoridades en la valoración a la interculturalidad	Impulsar el autodesarrollo de los pueblos indígenas	60% de los pueblos indígenas beneficiados con proyectos que generen su autodesarrollo.
13. Presupuesto insuficiente para una atención adecuada a los beneficiarios de los programas sociales.	Gestionaremos ante el gobierno central el incremento presupuestal de acuerdo con las necesidades de los beneficiarios de los programas sociales.	30% del presupuesto incrementado para los beneficiarios de los programas sociales.
14. Alto porcentaje de estudiantes del nivel secundario y jóvenes egresados no logran estudiar en un centro de educación superior	Fortalecer las actividades de la CEPRE MUNI para la preparación preuniversitaria de estudiantes y jóvenes de escasos recursos económicos.	Más de 1,500 jóvenes de serán beneficiados en la CEPRE MUNI para la preparación preuniversitaria.
15. Insuficiente promoción y difusión de nuestra cultura e identidad.	Promover la cultura local con talleres municipales de artesanía, cuya producción represente una manifestación de nuestra riqueza cultural.	Se realizarán 20 talleres municipales de artesanía.

16. Poco interés de las autoridades en promover y mejorar espacios públicos para fomentar el deporte de manera masiva.	Impulsaremos la construcción de Polideportivos en diferentes espacios públicos de la ciudad.	Construcción de 5 polideportivos en puntos estratégicos de la ciudad.
--	--	---

2. DIMENSIÓN ECONOMICA

PROBLEMAS IDENTIFICADOS	OBJETIVO ESTRATÉGICO	METAS (AL 2022)
1. No existe una política de transporte urbano bajo parámetros de sostenibilidad.	Impulsar el Ordenamiento del transporte público, transporte pesado y mototaxis.	Se cuenta con ordenamiento del transporte urbano.
2. Deficiencias de conectividad vial entre los distritos y centros poblados de la provincia de Atalaya.	Gestionar con el Gobierno Regional la apertura y el mejoramiento de trochas carrozables: <ul style="list-style-type: none"> • CC.NN UNINI y la CC.NN CHICOSA – Distrito Raimondi. • Centro Poblado OVENTENI y las comunidades indígenas aledañas – Distrito Raimondi. • MALDONADILLO – MAPALJA - SEPAHUA - Distrito de Raimondi y Sepahua. • Boca del INUYA a la Boca del MAPUYA – Distrito Raimondi. • Nueva Italia – Puerto Breu – Distrito de Tahuania. 	Apertura y mejoramiento de 5 trochas carrozables.
3. Pésimo estado de las calles y veredas del distrito de Raimondi.	Coordinar con el GORE Ucayali la pavimentación y mejoramiento de calles y veredas que se encuentran en la zona urbana y en asentamientos humanos.	Pavimentación de 5 principales calles y construcción de 5 veredas del distrito de Raimondi.
4. Alta tasa de desempleo en la provincia de Atalaya.	Promover la formación técnica y especializada a jóvenes y profesionales técnicos en construcción civil, mecánica, soldadura, entre otros.	300 jóvenes y profesionales técnicos con nuevas oportunidades laborales
5. Bajo interés de las autoridades en promover la gastronomía regional y local.	Impulso de escuelas municipales de gastronomía nacional y regional,	Más de 200 jóvenes y mujeres jefas de hogar serán beneficiados con las escuelas municipales de gastronomía.
6. Poca inversión del sector privado en el desarrollo del sector industrial.	Coordinar con la Cámara de Comercio de Atalaya, para promocionar oportunidades de inversión	La inversión privada en el sector privado se incrementó en un 200%
7. Ineficiente promoción de las actividades turísticas en nuestra provincia.	Impulsar la creación y mejoramiento de circuitos turísticos de nuestra provincia.	Se incrementará en un 50% el número de turistas que visitan la provincia de Atalaya.
8. Bajo porcentaje de desarrollo en el sector agropecuario y pecuario	Coordinar con el GORE Ucayali la mejora de capacidades en las cadenas productivas de la provincia.	Se incrementará en un 40% el desarrollo en el sector agropecuario y pecuario.
9. Pésimo estado del servicio eléctrico y alumbrado público en la provincia de Atalaya.	Se coordinará el Mejoramiento e instalación de redes de servicio eléctrico y alumbrado público, en las zonas urbanas y rurales de la provincia que aún carecen de estos servicios.	Instalación de nuevas redes de servicio eléctrico, que beneficiaran a las de 1,000 familias en el ámbito de la provincia.
10. Crecimiento urbano acelerado y desordenado de las ciudades y pueblos de la provincia de Atalaya.	Gestionar ante las entidades públicas y privadas, la habilitación de nuevas zonas de expansión urbana.	Se construirán 100 viviendas, mediante los programas MiVivienda y Techo Propio.
11. Nulo interés de la Municipalidad Provincial en promover convenios con compañías transnacionales.	Gestionar convenios con compañías transnacionales como REPSOL, PLUS PETROL, entre otros para que puedan realizar obras sociales en beneficio de la población	Incremento de 20% de infraestructura urbana

3. DIMENSIÓN AMBIENTAL

PROBLEMAS IDENTIFICADOS	OBJETIVO ESTRATÉGICO	METAS (AL 2022)
1. Inadecuada política en el Plan Integral de Gestión de Residuos Sólidos.	Mejorar y fortalecer el Plan Integral de Gestión de Residuos Sólidos.	Desarrollo e implementación del Plan integral de gestión de residuos sólidos 2019-2022.

2. Insuficiente mantenimiento de parques y plazas en zonas céntricas y periféricas de la ciudad.	Adecuar e implementar los parques de la provincia dotándolos de adecuado mobiliario urbano e iluminación.	Al 2022, los parques y plazas ubicados en zonas céntricas y periféricas de la ciudad estarán en mejor estado de conservación.
3. Áreas destinadas a jardines y áreas verdes en la vía pública se encuentran muy descuidadas.	Implementar el mantenimiento de parques y jardines	90% de jardines y áreas verdes mantenidas
4. No existe un relleno sanitario, para la disposición final de la basura generada en la ciudad.	Gestionar ante el Gobierno Central la construcción un relleno sanitario ubicado fuera de la zona urbana de la ciudad con los requerimientos técnicos apropiados.	Contaremos con un relleno sanitario que estará ubicado fuera de la zona urbana.

4. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

PROBLEMAS IDENTIFICADOS	OBJETIVO ESTRATÉGICO	METAS (AL 2022)
1. Débil e ineficaz proceso de control que genera actos de corrupción.	Articular el trabajo con el Ministerio Público y la Contraloría, en forma efectiva contra la corrupción en la Municipalidad Provincial de Atalaya.	La Municipalidad Provincial de Atalaya será reconocida por las instituciones públicas y privadas como líder en transparencia, brindando un servicio eficiente y eficaz.
2. La administración pública afectada por actos de corrupción.	Fortalecer mecanismos de rendición de cuentas, acceso a la información, promoción de la ética y transparencia en la administración de la Municipalidad Provincial de Atalaya.	El 70% de organizaciones de la sociedad civil población participa en los eventos de rendición de cuentas.
3. Ineficiencia en los procesos internos que no facilitan el acceso a la información de los ciudadanos.	Automatizar y modernizar los sistemas administrativos y de control de los servicios públicos,	60% de los ciudadanos acceden de nuestros servicios en línea, mediante el acceso a internet
4. Bajo interés en promover el gobierno electrónico para una gestión municipal transparente.	Potenciar la participación vecinal a través de las nuevas tecnologías de información.	40% de la población participan de manera activa de los vecinos, en el uso de nuevas tecnologías de información.
5. La población ha perdido la confianza en las autoridades municipales porque no cumplen con sus promesas siendo los más perjudicados	Recibir con las puertas abiertas a la población y a los líderes sociales, para escuchar sus necesidades y tomar acciones en el momento	100% de la población atendida de manera eficiente y conforme con la eficiencia de la autoridad
6. Ineficiente liderazgo de la autoridad municipal provincial en coordinar y gestionar con los municipios distritales para el financiamiento de sus proyectos ante el Gobierno Central.	Gestionar ante el Gobierno Central el financiamiento de proyectos de los municipios distritales.	40% de Proyectos aprobados y financiados por el Gobierno Central para los municipios distritales.
7. Poco interés de las autoridades locales en el fortalecimiento de capacidades del personal administrativo.	Fortalecimiento de capacidades de todo el personal de la Municipalidad, mediante planes de capacitación, pasantías y motivación.	100% del personal administrativo y de campo, capacitados en diferentes talleres.